



ESTUDIOS DEL SECTOR

ENTIDAD	ALCALDIA DE GIRARDOT
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	ALMACEN
FUNCIONARIOS RESPONSABLES DEL ESTUDIO	JESSICA ALEJANDRA CARTAGENA RODRIGUEZ
OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE OFICINA Y ÚTILES DE ESCRITORIO CON DESTINO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con el decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, subsección 6 Artículo 2.2.1.1.1.6.1. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

1. ASPECTOS GENERALES

Los aspectos generales del mercado hacen referencia a los distintos contextos económico, social, político, ambiental, regulatorio y técnico, entre otros, que pueden incidir o guardar relación con el presente proceso contractual

El adecuado abastecimiento de elementos de papelería y otros implementos de oficina es fundamental para el normal funcionamiento de las entidades. Por ello, estas deben adoptar mecanismos internos que garanticen la disponibilidad oportuna de estos recursos y permitan satisfacer sus necesidades operativas de manera eficiente.

Las empresas distribuidoras de insumos de papelería para oficinas operan en el comercio mayorista y minorista, con una presencia significativa en almacenes y tiendas a nivel local y nacional, facilitando así su distribución.

CLASIFICACION BIENES Y SERVICIOS – UNSPSC

Teniendo como fundamento la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios, conforme al Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), se procedió a identificar los bienes objeto de adquisición y su correspondiente clasificación dentro de la estructura jerárquica del sistema, la cual comprende: segmento, familia, clase y producto.

Esta metodología permite establecer de manera precisa la correspondencia entre el objeto contractual y los códigos estandarizados internacionalmente, garantizando coherencia técnica, adecuada identificación del mercado y correcta estructuración del proceso de contratación.

En atención al objeto del presente proceso contractual, relacionado con la adquisición de elementos de oficina y útiles de escritorio, se identificaron los códigos UNSPSC que guardan relación directa con los bienes a contratar, los cuales serán detallados a continuación, indicando su respectivo segmento, familia, clase y descripción del grupo correspondiente.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
14000000	14110000	14111500	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR
31000000	31200000	31201500	CINTA ADHESIVA
31000000	31200000	31201600	OTROS ADESIVOS Y SELLADORES
41000000	41110000	41111600	INSTRUMENTOS DE MEDIDAS DE LONGITUD, OBSERVACION Y ENSAYO
43000000	43200000	43202000	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTOS EXTRAIBLES
43000000	43200000	43202100	ACCESORIOS DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAIBLES
44000000	44100000	44101600	MAQUINA PERFORADORA
44000000	44100000	44102400	ETIQUETADORAS
44000000	44110000	44111900	TABLERO
44000000	44110000	44111500	AGENDAS Y ACCESORIOS
44000000	44120000	44121500	SUMINISTROS DE CORREO
44000000	44120000	44121600	SUMINISTROS DE ESCRITORIOS
44000000	44120000	44121700	INSTRUMENTOS DE ESCRITURAS
44000000	44120000	44121800	BORRADORES
44000000	44120000	44121900	HUELLERO DACTILAR



ESTUDIOS DEL SECTOR

44000000	44120000	44122000	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44000000	44120000	44122100	SUMINISTRO DE SUJECION
56000000	56100000	56101700	MUEBLES DE OFICINA
60000000	60120000	60121700	ALMOHADILLA PARA SELLOS DE ESTAMPACIÓN DE CAUCHO

IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR

La actividad económica se encuentra dividida en sectores que agrupan actividades con características productivas comunes. De acuerdo con la teoría económica clásica, se distinguen tres grandes sectores: el sector primario o agropecuario, el sector secundario o industrial y el sector terciario o sector de servicios. Esta clasificación responde a la naturaleza de los procesos productivos y al tipo de bienes o servicios que se generan en cada uno de ellos.

El objeto del presente proceso contractual se enmarca en el sector terciario, específicamente se clasifica dentro del sector comercio, ya que no implica la fabricación de los productos sino su distribución y venta; toda vez que corresponde a la adquisición y suministro de elementos de oficina y útiles de escritorio, bienes muebles de consumo institucional necesarios para el funcionamiento administrativo, operativo y misional de la Alcaldía Municipal de Girardot – Cundinamarca.

El sector terciario comprende actividades relacionadas con la comercialización, distribución y suministro de bienes y servicios, sin que exista transformación industrial directa por parte del proveedor final. En el caso objeto de estudio, el contratista no desarrolla procesos de manufactura, sino que realiza la distribución y venta de productos previamente elaborados por la industria, destinados al consumo institucional.

Al interior del sector terciario existen subsectores que permiten una clasificación más precisa de las actividades económicas. Para el presente proceso, la contratación se ubica en el subsector de comercio al por mayor y al por menor de artículos de papelería, útiles escolares y suministros de oficina, el cual comprende:

- Comercialización de papelería institucional.
- Distribución de útiles de escritorio.
- Venta de insumos de archivo y organización.
- Suministro de artículos de oficina para entidades públicas y privadas.

Este subsector está conformado por pequeños, medianos y grandes distribuidores, mayoristas y comercializadores, lo que evidencia una estructura de mercado con pluralidad de oferentes y condiciones de competencia efectiva.

En términos generales, el sector terciario integra actividades como las financieras, turísticas, de transporte, telecomunicaciones, comercio, salud, educación y demás servicios orientados a satisfacer necesidades institucionales y empresariales. Dentro de este amplio espectro, la actividad comercial de bienes de consumo institucional ocupa un lugar relevante por su impacto en el funcionamiento de entidades públicas y privadas.

Los elementos de oficina y útiles de escritorio objeto del proceso corresponden a:

- Bienes de características técnicas uniformes.
- Bienes de común utilización.
- Productos estandarizados.
- Bienes disponibles de manera amplia en el mercado nacional y local.
- Productos fácilmente comparables en términos de calidad, especificaciones y precio.

En este contexto, la entidad busca identificar los aspectos generales del mercado relevantes para el proceso de contratación, tales como la oferta disponible, niveles de competencia, estructura empresarial, disponibilidad de productos y comportamiento de precios.

Estos bienes resultan esenciales para garantizar el adecuado funcionamiento administrativo de la Alcaldía Municipal de Girardot, permitiendo el desarrollo eficiente de las actividades internas de sus dependencias y contribuyendo al cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales en beneficio de la comunidad.

De acuerdo con la clasificación adoptada por el DANE (basada en la CIIU Rev. 4 A.C.), normalmente se ubica en:

De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU Rev. 4 A.C., adoptada por el DANE en Colombia, la actividad económica del proceso normalmente se ubica en:

- Sección G: Comercio al por mayor y al por menor



ESTUDIOS DEL SECTOR

- División 47: Comercio al por menor.
- Grupo 4761: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados.
- División 46 – Comercio al por mayor
- Código 4649: Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. Aquí suelen clasificarse, el comercio al por mayor de artículos de papelería, libros, revistas, periódicos y pañales desechables.

Esta clasificación permite enmarcar adecuadamente el proceso dentro de las actividades comerciales formales del país, garantizando coherencia técnica y estadística con la naturaleza del mercado analizado.

El mercado de papelería y suministros de oficina en Colombia presenta las siguientes características:

- Amplia oferta de distribuidores locales, regionales y nacionales.
- Baja barrera de entrada.
- Alta competencia.
- Productos estandarizados.
- Precios comparables.
- Facilidad logística de abastecimiento.

En el ámbito territorial de Girardot y el departamento de Cundinamarca existe pluralidad de establecimientos comerciales dedicados a esta actividad, así como proveedores con capacidad de suministro institucional.

Lo anterior garantiza:

- Competencia real.
- Transparencia.
- Posibilidad de mejora económica mediante puja.
- Aplicabilidad técnica de la subasta inversa.

El mercado global de papelería, elementos de oficina y útiles de escritorio ha mostrado una dinámica de crecimiento estable hacia finales de 2025 y principios de 2026, sustentado en la demanda institucional, el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas, el mantenimiento de operaciones administrativas tanto presenciales como híbridas, y el continuo uso de productos físicos en entornos educativos y corporativos.

Turbulencias políticas y económicas que sacuden a América Latina en 2026

La tregua temporal en la guerra comercial entre Estados Unidos y China alivió algunas tensiones, con Brasil participando activamente en negociaciones para la reducción de aranceles y buscando una diversificación comercial más amplia en la región de Asia-Pacífico. Brasil y Chile se han posicionado como alternativas estratégicas a China en el mercado de tierras raras, con Brasil produciendo sus primeros óxidos de tierras raras de origen doméstico y Chile expandiendo sus proyectos de tierras raras pesadas para apoyar industrias de energía limpia y tecnología. Sin embargo, los aranceles siguen elevados sobre minerales brutos y muchos productos agrícolas, lo que ha impactado la dinámica comercial global.

Productores de *commodities* y de celulosa en Brasil están demostrando resiliencia frente a los aranceles del 50% de Estados Unidos, redirigiendo sus exportaciones de papel a mercados asiáticos y sudamericanos, mientras la celulosa fue excluida del arancel adicional tras un pequeño susto en el tercer trimestre. No obstante, los productores brasileños han tenido que conformarse con precios más bajos y márgenes más comprimidos en los mercados globales. En México, los productores, especialmente de cartón, pueden tener un alivio temporal ante los nuevos aranceles *antidumping* impuestos en octubre sobre productos chinos, aunque la muy débil demanda doméstica sigue limitando el mercado.

El consumo de papel en América Latina muestra, en general, una moderación, influenciada por la incertidumbre política y los altos costos del crédito, a pesar de la caída de la inflación en países como Chile y Perú. En los principales mercados en términos de volumen, como Brasil, México y Colombia, el crecimiento de la demanda de los hogares está por debajo del potencial debido al aumento acumulado de los costos de vida (especialmente alimentos y electricidad) y al estancamiento de los salarios reales, lo que ha llevado a un comportamiento más cauteloso por parte de los consumidores y ha presionado los márgenes de las empresas.

América Latina comenzó 2026 con alta incertidumbre en los sectores político y económico, después del año pasado marcado por la imprevisibilidad. La inestabilidad política es el principal riesgo, derivado de la fragilidad de Perú, la transición en Bolivia, la elección polarizada en Chile y los esfuerzos de austeridad en Argentina. Estos factores generan primas de



ESTUDIOS DEL SECTOR

riesgo más elevadas, retrasos en las inversiones y reducción de la flexibilidad de las políticas, afectando en última instancia el crecimiento, incluso cuando los fundamentos son sólidos. Solo cuando la estabilidad regrese será posible retomar el crecimiento plenamente.

Finalmente, los usuarios finales, al final de la cadena, enfrentan lo peor de ambos mundos: menor poder adquisitivo debido al endeudamiento récord de los hogares, disminución de las remesas internacionales en México y una inflación persistente en Colombia y Chile. Las ventas minoristas deberían permanecer débiles hasta que la estabilidad política y el relajamiento monetario general en la región mejoren, lo que beneficiará a empresas con balances sólidos, operaciones adaptables y capacidad de comprimir temporalmente los márgenes en los próximos trimestres. Los precios del papel pueden estar estancados por ahora, pero los costos de capital y la disputa por *market share* en la etapa final están aumentando la presión sobre los equipos de compras y *procurement*, especialmente en grandes multinacionales que están migrando del papel al plástico temporalmente o aumentando estrategias de *shrinkflation*, cuando no ambas simultáneamente.

Para el mercado de corrugados, proyectamos que el consumo aparente en América Latina crezca 2,3% en 2026, mientras que para el mercado de cartón, esperamos un rango de estancamiento a +0,2%, según la última proyección divulgada en nuestro informe *Latin America Pulp and Paper 5-Year Forecast*.

Tamaño y Evolución del Mercado

A nivel mundial, el mercado de suministros de oficina y papelería se ha caracterizado por su resiliencia y expansión constante:

- El valor global del mercado de suministros de oficina se estimó en aproximadamente USD 183,07 mil millones en 2025 con proyección de crecimiento hacia USD 186,71 mil millones en 2026, manteniendo una demanda consistente impulsada por sectores corporativos, educativos y de gobierno.
- Otra fuente proyecta que el segmento completo de papelería alcanzó cerca de USD 203,98 mil millones en 2025, con expectativa de crecer a USD 212,35 mil millones en 2026.

La estabilidad del mercado responde al carácter cíclico y recurrente de la adquisición de estos bienes, ya que son insumos imprescindibles para la operación diaria de organizaciones públicas y privadas, independientemente de escenarios económicos más amplios.

Sector papelero en Colombia

Uno de los datos más destacados es que el sector papelero incrementó su producción en 3,3%, y repuntó en el mercado externo con un aumento del 24,3% en la exportaciones de papel, contribuyendo con ello al crecimiento de la economía nacional

“La industria papelera le ha apostado con gran fuerza en los últimos años a la sostenibilidad gracias a factores como la tecnificación de los procesos, el uso eficiente de recursos y la generación de impactos positivos en el desarrollo social de las comunidades donde tiene presencia. Algo que no solo ha hecho del sector uno de los más comprometidos con la protección del ambiente, sino que se ha visto reflejado en un incremento sustancial de la productividad, las exportaciones y el consumo de papel”, afirmó Isabel Cristina Riveros, directora de la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI.

El sector papelero en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina. Mientras que, en el caso de la pulpa, estas cifras corresponden al 0,1% y al 13%, respectivamente.

Los colombianos consumieron 1.650.537 toneladas de papel, manteniendo la tendencia de crecimiento en los últimos años, con un aumento del 3% en el consumo.

Colombia cuenta con alrededor de 120 empresas dedicadas a la fabricación de papel, desde impresos hasta empaques y cartón. El Valle del Cauca es el epicentro de la industria, con el 70% al 80% de la producción nacional, generando una importante cantidad de empleos y fortaleciendo la economía regional.

El tamaño del mercado global de papelería y suministros se estima en USD 145,21 mil millones en 2024 y se espera que alcance los USD 178,63 mil millones para 2029, creciendo a una CAGR del 4,23 % durante el período de pronóstico (2024-2029).

El mercado de papelería y suministros ha experimentado un crecimiento constante a lo largo de los años. El mercado se ve afectado por variables como los gustos de los clientes, las mejoras técnicas y las condiciones económicas, aunque la demanda general de productos de papelería es bastante constante. Factores como el aumento de las tasas de alfabetización



ESTUDIOS DEL SECTOR

en todo el mundo, un número cada vez mayor de jóvenes que se inclinan por la educación superior y un número creciente de profesionales que trabajan han impulsado el crecimiento del mercado. El aumento de la globalización y la industrialización también se consideran factores que impulsan el mercado.

En este contexto, considerando la necesidad de la Alcaldía Municipal y el análisis requerido en este estudio en relación con el suministro de elementos de papelería, se tomó como referencia los sectores de comercio y papelería en Colombia, con el fin de obtener un panorama más preciso.

En resumen, el sector papelería en Colombia no solo es un pilar importante de la economía industrial, sino que también demuestra un firme compromiso con prácticas sostenibles y una capacidad de adaptación para satisfacer las necesidades tanto del mercado interno como externo.

Sector comercio al por menor y mayor

Es una actividad intermedia en la cadena de distribución de bienes ya que son enlaces entre la manufactura y los comerciantes de productos terminados y entre fabricantes para productos intermedios.

Las empresas distribuidoras de elementos para oficinas se dedican al comercio al por mayor y al por menor, casi en su totalidad, contando con canales de distribución en almacenes y tiendas en diferentes puntos a nivel local y nacional. Además, estas empresas se caracterizan por su dinamismo, impulsado principalmente por la demanda de material escolar, de oficina y de artes gráficas.

Características del sector de papelería en Colombia

1. Alta demanda estacional

- El inicio del año escolar (enero-febrero) y la mitad del año (julio-agosto) son temporadas clave, donde las ventas aumentan significativamente debido a la compra de útiles escolares.
- También hay un crecimiento en diciembre, impulsado por agendas, empaques para regalos y materiales decorativos.

2. Diversificación de productos

- Además de los tradicionales cuadernos, lápices y bolígrafos, el sector ha ampliado su oferta con productos como materiales para manualidades, artículos de scrapbooking, insumos de impresión y accesorios tecnológicos.

3. Competencia entre grandes y pequeñas empresas

- Existen grandes marcas como Panamericana, Office Depot y Éxito que dominan una parte del mercado. Sin embargo, las papelerías independientes y las distribuidoras mayoristas siguen teniendo un papel relevante, especialmente en ciudades intermedias y barrios.

Dinámica de Demanda y Segmentos de Mercado

El mercado mundial se compone de múltiples segmentos de demanda:

a) Corporativo e Institucional:

Representa una porción importante de la demanda total, debido a la necesidad continua de suministros para oficinas, gestión documental, archivo y operaciones administrativas.

b) Sector Educativo:

Las instituciones educativas constituyen un segmento clave, especialmente durante temporadas de alta demanda como el inicio de periodos académicos, impulsando el consumo de papel, cuadernos, bolígrafos y materiales de escritura.

c) Consumidor Individual y Home Office:

El modelo de trabajo híbrido y remoto ha contribuido a un repunte del consumo de papelería y útiles tanto para uso profesional en casa como para uso personal en organización y planificación.

Tendencias Clave del Mercado

a. Transformación del Consumo:

- La adopción del modelo de trabajo híbrido mantiene la demanda de productos de papelería asociados al trabajo desde casa y espacios corporativos.
- El crecimiento de pequeñas empresas fomenta adquisiciones recurrentes de artículos de oficina y papelería básica para soporte operativo.



ESTUDIOS DEL SECTOR

b. Canal de Comercialización

- Las compras en línea (e-commerce) continúan consolidándose como un canal de distribución creciente para este tipo de bienes, facilitando volumen y variedad de adquisición.

c. Sostenibilidad y Materiales Eco-amigables

- Existe una tendencia creciente hacia productos fabricados con materiales reciclados o biodegradables, influenciada por mandatos corporativos y políticas de compras ecológicas.

d. Innovación y Personalización

- Aunque los bienes son estandarizados, se observa una preferencia por productos personalizados o premium, particularmente en instrumentos de escritura y artículos de organización.

6

Canales de Distribución y Competencia

El mercado se caracteriza por una estructura competitiva y diversa:

- Distribuidores mayoristas y comercializadores regionales, que atienden volumen institucional y corporativo.
- Papelerías especializadas, que ofrecen asesoría y surtido completo de productos clásicos.
- Plataformas de comercio electrónico, que amplían la accesibilidad y comparabilidad de precios para compradores institucionales y particulares.

La competencia se centra principalmente en precio, variedad de productos, entrega eficiente y cumplimiento técnico, lo que favorece procesos de contratación que priorizan la comparación objetiva de ofertas.

Características Económicas del Bien

Los elementos de oficina y útiles de escritorio objeto del proceso contractual presentan las siguientes características:

- Son bienes de características técnicas uniformes.
- Son bienes de común utilización.
- Son productos estandarizados.
- Son fácilmente comparables en calidad y precio.
- Tienen amplia disponibilidad en el mercado nacional.

Estas condiciones permiten concluir que el mercado presenta competencia efectiva y condiciones idóneas para la aplicación de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, al ser el precio el principal factor diferenciador entre oferentes.

PRONOSTICOS:

Los pronósticos económicos son esenciales para la planificación y toma de decisiones, tanto en el ámbito público como privado, permitiendo anticipar cambios, identificar tendencias y riesgos, y preparar estrategias.

Se prevé que el crecimiento mundial sea del 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo del promedio histórico (2000-2019) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (WEO), debido principalmente a una revisión al alza en los Estados Unidos que compensa las revisiones a la baja en otras economías importantes. Se espera que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y vuelva a la meta antes en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

Los riesgos a mediano plazo para la situación de referencia son bajos, mientras que las perspectivas a corto plazo se caracterizan por riesgos divergentes. Los riesgos al alza podrían impulsar un crecimiento ya robusto en los Estados Unidos en el corto plazo, mientras que los riesgos en otros países son bajistas en un contexto de elevada incertidumbre política. Las perturbaciones generadas por las políticas en el proceso de desinflación en curso podrían interrumpir el giro hacia una política monetaria expansiva, con implicaciones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para gestionar estos riesgos es necesario centrarse en las políticas para equilibrar las disyuntivas entre la inflación y la actividad real, reconstruir los amortiguadores y mejorar las perspectivas de crecimiento a mediano plazo mediante reformas estructurales aceleradas, así como normas y cooperación multilaterales más sólidas.

Con respecto a la variable tasa de cambio, los determinantes de dicha tasa combinan un gran número de factores que tienen que ver con la coyuntura de financiamiento internacional, las decisiones de ahorro e inversión de los agentes domésticos, las expectativas de inflación y devaluación de los agentes y aspectos relacionados con la política monetaria y fiscal.



ESTUDIOS DEL SECTOR

Es importante revisar el comportamiento de la economía colombiana de acuerdo con la dinámica de las principales variables macroeconómicas que jalonan su desarrollo. De esta manera, en esta sección se analizará variables como: Producto interno bruto (PIB), Índice de precios al consumidor y el comportamiento del salario mínimo mensual legal vigente.

Para el mes de octubre de 2025pr el ISE en su serie original, se ubicó en 127,42, lo que representó un crecimiento de 2,95% respecto al mes de octubre de 2024pr (123,77).

1.1 ASPECTO ECONOMICO

1.1.1 Agentes que componen el sector

El sector de elementos de oficina y útiles de escritorio está integrado por diferentes agentes económicos que participan en la cadena de suministro, desde la producción hasta la comercialización final de los productos requeridos por las entidades públicas y privadas. Estos agentes se desagregan de la siguiente manera:

- a) Fabricantes: Empresas dedicadas a la producción de artículos de oficina, papelería, útiles escolares, archivadores, carpetas, bolígrafos, papel, adhesivos, marcadores, entre otros insumos de escritorio.
- b) Importadores: Compañías que introducen al país productos de oficina provenientes de mercados internacionales, ampliando la variedad y disponibilidad de bienes.
- c) Distribuidores mayoristas: Empresas encargadas de adquirir grandes volúmenes de productos para abastecer cadenas comerciales, papelerías, almacenes especializados y entidades públicas.
- d) Comercializadores minoristas: Papelerías, almacenes de cadena, empresas de suministros institucionales y establecimientos especializados que venden directamente al consumidor final o a entidades contratantes.
- e) Proveedores institucionales: Empresas especializadas en atender procesos de contratación pública, con capacidad logística para suministro, almacenamiento y entrega de productos de oficina en cantidades específicas.
- f) Operadores logísticos: Actores encargados del transporte, almacenamiento y distribución de los productos requeridos, garantizando oportunidad y cumplimiento en la entrega.
- g) Consumidores o demandantes: Entidades públicas, empresas privadas, instituciones educativas y organizaciones que requieren elementos de oficina para el desarrollo de actividades administrativas y operativas.

La interacción entre estos agentes genera un mercado competitivo, con amplia disponibilidad de oferentes y diversidad de productos, favoreciendo la libre concurrencia y la satisfacción de las necesidades institucionales.

1.1.2 Productos incluidos dentro del sector

El sector de elementos de oficina y útiles de escritorio comprende una amplia gama de bienes destinados al desarrollo de actividades administrativas, organizacionales, educativas y operativas. Dentro de este mercado se incluyen productos de consumo frecuente utilizados para escritura, archivo, impresión, organización documental y apoyo logístico en oficinas e instituciones.

Entre los principales productos que integran el sector se encuentran:

- a) Papelería y papel: Resmas de papel, papel bond, papel reciclado, papel fotográfico, sobres, cuadernos, libretas y blocks.
- b) Útiles de escritura y corrección: Lápices, bolígrafos, marcadores, resaltadores, portaminas, correctores, borradores y tajalápices.
- c) Elementos de archivo y organización: Carpetas, legajadores, AZ, archivadores, separadores, fundas plásticas, cajas de archivo y clips.
- d) Suministros de escritorio: Grapadoras, perforadoras, cintas adhesivas, dispensadores, reglas, tijeras, bisturíes, bandas de caucho y humectadores de dedos.
- e) Elementos para marcación y sellado: Sellos, fechadores, huelleros, almohadillas para tinta y numeradores.
- f) Productos para tableros y presentación: Marcadores borrables, borradores para tablero acrílico, chinchas, banderitas adhesivas y punteros.
- g) Medios de almacenamiento y accesorios: CD, DVD, fundas protectoras, memorias USB y otros elementos de almacenamiento físico.
- h) Otros suministros complementarios: Pegantes, silicona, etiquetas adhesivas, sobres de manila y accesorios de oficina en general.

Estos productos se caracterizan por ser bienes estandarizados, de amplia oferta comercial y disponibilidad en el mercado local, regional y nacional, facilitando la pluralidad de oferentes y la competencia dentro de los procesos de contratación pública.

1.1.3 Variables económicas

En el marco del presente proceso contractual cuyo objeto corresponde al suministro de elementos de oficina y útiles de escritorio, se identifican las siguientes variables económicas que pueden incidir en la estructuración de precios y en la garantía de abastecimiento:

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl. 17 Cra. 11

Girardot-Cundinamarca

alcaldía@girardot-cundinamarca.gov.co

www.girardot-cundinamarca.gov.co



ESTUDIOS DEL SECTOR

- **Inflación (Índice de Precios al Consumidor – IPC)**

La variación del IPC impacta directamente los costos de producción, comercialización y distribución de bienes, especialmente aquellos derivados de materias primas como papel, cartón, plástico y tintas. En contratos de ejecución sucesiva o tracto sucesivo, esta variable puede generar incrementos progresivos en los precios del mercado

- **Tasa Representativa del Mercado (TRM)**

Un porcentaje significativo de los insumos de oficina, particularmente cartuchos de tinta, tóner y determinados tipos de papel especializado dependen de importaciones. En consecuencia, la volatilidad de la TRM incide directamente en los costos de adquisición de los proveedores.

- **Producto Interno Bruto (PIB)**

El comportamiento del PIB influye en la dinámica del sector comercial y de suministros de oficina, dado que el crecimiento económico incrementa la actividad empresarial, institucional y administrativa, generando mayor demanda de elementos de oficina y útiles de escritorio. De igual manera, periodos de desaceleración económica pueden afectar los niveles de consumo, inversión y adquisición de bienes por parte de entidades públicas y privadas

- **Precio internacional de la pulpa de papel**

El mercado del papel está influenciado por el comportamiento internacional de la pulpa de celulosa, los costos energéticos y las regulaciones ambientales. Fluctuaciones en estos factores pueden generar incrementos considerables en resmas y demás productos derivados.

- **Costos logísticos y de transporte**

Las variaciones en el precio del combustible, peajes y costos de distribución afectan el valor final de los bienes, especialmente cuando las entregas deben realizarse en distintas sedes o municipios.

- **Condiciones de oferta y competencia del mercado**

El número de proveedores activos, la concentración del mercado y la disponibilidad de inventarios influyen en la estabilidad de precios y en la capacidad de respuesta ante la demanda institucional.

- **Tasas de interés y condiciones financieras**

Las tasas de interés influyen en el costo del capital de trabajo requerido por los proveedores para mantener inventarios y cumplir con entregas periódicas, lo cual puede trasladarse al precio ofertado.

- **Cambios tributarios y carga impositiva**

Reformas fiscales, modificaciones en el IVA o ajustes en retenciones pueden incidir directamente en el precio final de los bienes suministrado

INFLACIÓN - INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) junio 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

➤ **variación y contribución mensual por divisiones de gasto**

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).



ESTUDIOS DEL SECTOR

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,09	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,29	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento; agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

➤ Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En junio de 2026 en comparación con mayo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,36%), papas (9,85%), cebolla (13,18%), arriendo efectivo (0,36%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,40%), electricidad (0,91%), carne de res y derivados (1,14%), servicios relacionados con la copropiedad (1,77%), frutas frescas (1,31%) y gas (1,19%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: plátanos (-8,35%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,51%), paquetes turísticos completos, incluye paquetes de viajes de excursión realizados durante un día (-1,49%), carne de cerdo y derivados (-1,04%) y legumbres secas (-1,51%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Junio 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,36	0,05
Papas	9,85	0,04
Cebolla	13,18	0,03
Arriendo efectivo	0,36	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,40	0,03
Electricidad	0,91	0,03
Carne de res y derivados	1,14	0,03
Servicios relacionados con la copropiedad	1,77	0,02
Frutas frescas	1,31	0,02
Gas	1,19	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO AÑO CORRIDO

Comportamiento de la variación año corrido del IPC según divisiones y subclases

1. Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).



ESTUDIOS DEL SECTOR

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	Contribución Puntos Porcentuales
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - junio), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,94 puntos porcentuales a la variación total.

2. Variación y contribución de las subclases en el año corrido

En junio de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del primer semestre fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (6,73%), transporte urbano (10,33%), arriendo imputado (3,00%), frutas frescas (23,63%), arriendo efectivo (3,10%), carne de res y derivados (9,12%), servicios relacionados con la copropiedad (12,89%), papas (50,26%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (5,90%) y servicio doméstico (12,86%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: vehículo particular nuevo o usado (-1,42%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,92%), plátanos (-5,46%), carne de cerdo y derivados (-3,39%) y legumbres secas (-6,37%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Junio 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	6,73	0,52
Transporte urbano	10,33	0,49
Arriendo imputado	3,00	0,38
Frutas frescas	23,63	0,30
Arriendo efectivo	3,10	0,29
Carne de res y derivados	9,12	0,22
Servicios relacionados con la copropiedad	12,89	0,16
Papas	50,26	0,16
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	5,90	0,14
Servicio doméstico	12,86	0,13

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

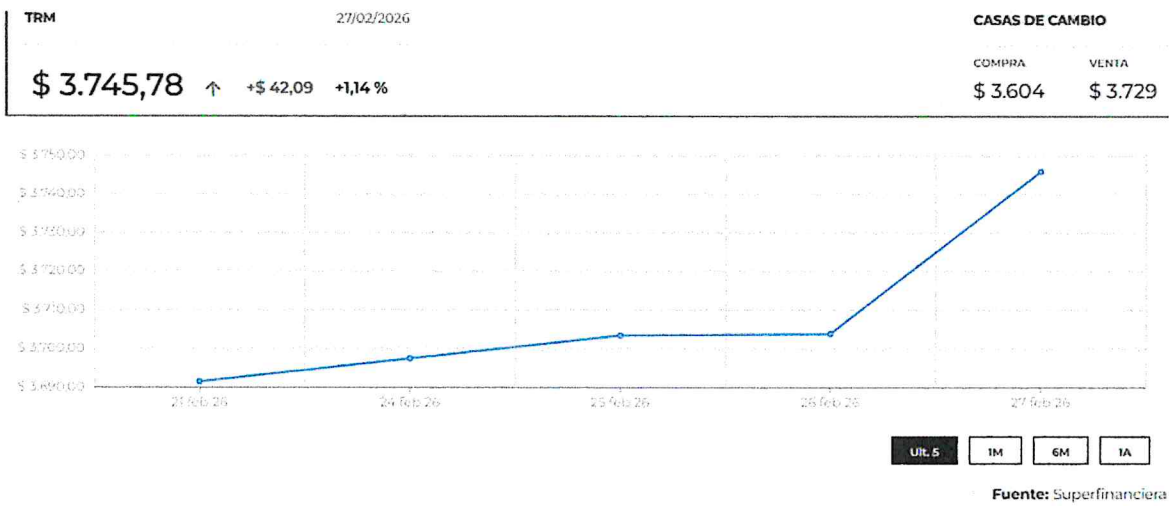
TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO TRM

Niveles recientes

- A finales de enero de 2026, la TRM se ubicó alrededor de \$3.630 - \$3.670 pesos por dólar, con ligeras variaciones diarias reflejando movimientos moderados del mercado cambiario.
- Para febrero de 2026, la TRM se mantuvo entre ~\$3.65 K y ~\$3.70 K por USD, con fluctuaciones pequeñas pero consistentes en el corto plazo.



ESTUDIOS DEL SECTOR



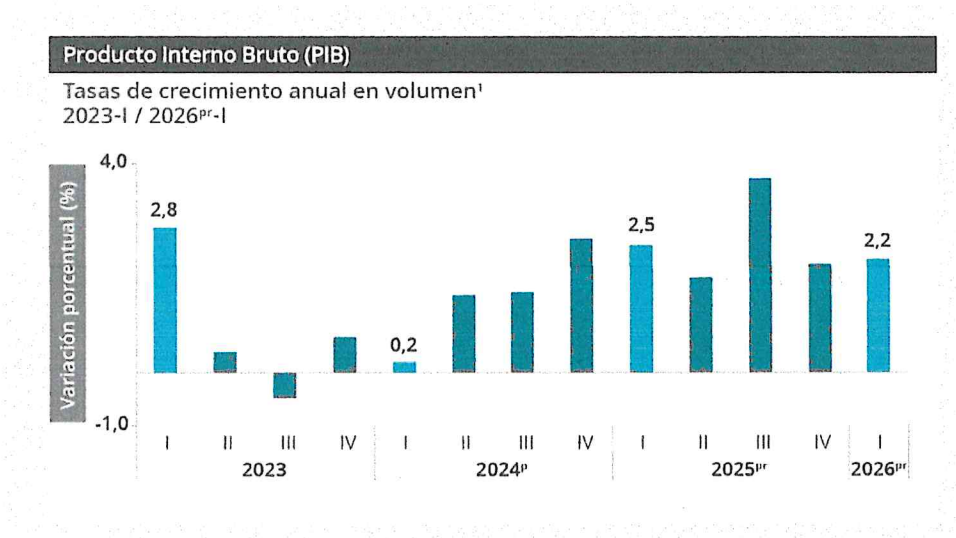
Comparación con el año anterior

- En 2025, la TRM cerró el año cerca de \$3.75 K a \$3.80 K por dólar, presentando una tendencia general a la baja respecto a niveles más altos del pasado reciente.
- Comparando el mismo periodo (febrero) año contra año, en 2026 la TRM ha sido aproximadamente 10 % menor que en 2025 para fechas similares, lo que indica una apreciación del peso colombiano frente al dólar en ese lapso.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL TRIMESTRAL

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas¹ y el Fondo Monetario Internacional²

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



PIB desde el enfoque de la producción

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).



ESTUDIOS DEL SECTOR

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%
En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Extracción de carbón de piedra y lignito	-13,3	-14,5
Extracción de petróleo crudo y gas natural ²	-2,7	0,7
Extracción de minerales metalíferos	24,9	44,2
Extracción de otras minas y canteras	-5,1	-4,7
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	-2,6	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8

Fuente: DANE, PIB_T
Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
 - Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
 - Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
 - Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 11,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas

Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.



ESTUDIOS DEL SECTOR

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%
- Comercio al por mayor y al por menor.



ESTUDIOS DEL SECTOR

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Comercio al por mayor y al por menor ³	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,9	0,2

Fuente: DANE,PIB_T

PIB desde el Enfoque del gasto:
En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,4%.
 - Formación bruta de capital decrece 3,0%.
 - Exportaciones crecen 3,5%.
 - Importaciones crecen 3,5%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:
-
- Gasto en consumo final crece 0,7%.
 - Formación bruta de capital crece 5,5%.
 - Exportaciones decrecen 1,7%.
 - Importaciones crecen 1,4%.

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Gasto de consumo final ²	3,4	0,7
Formación bruta de capital ³	-3,0	5,5
Exportaciones	3,5	-1,7
Importaciones	3,5	1,4
Producto Interno Bruto	2,2	0,6



ESTUDIOS DEL SECTOR

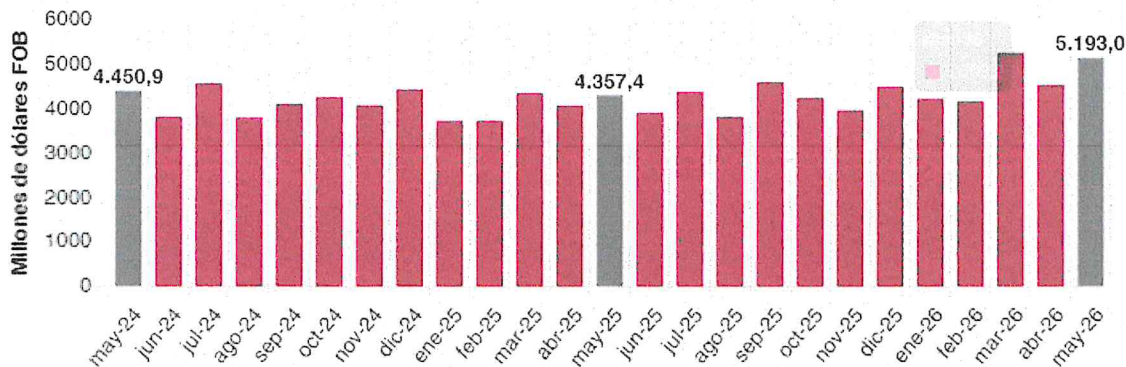
Comportamiento general de las exportaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en mayo de 2026 las ventas externas del país fueron US\$5.193,0 millones FOB y presentaron un crecimiento de 19,2% en relación con mayo de 2025; este resultado se debió principalmente al aumento del 33,3% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de industrias extractivas.

Exportaciones (EXPO)

Valor FOB de las exportaciones (millones de dólares FOB)

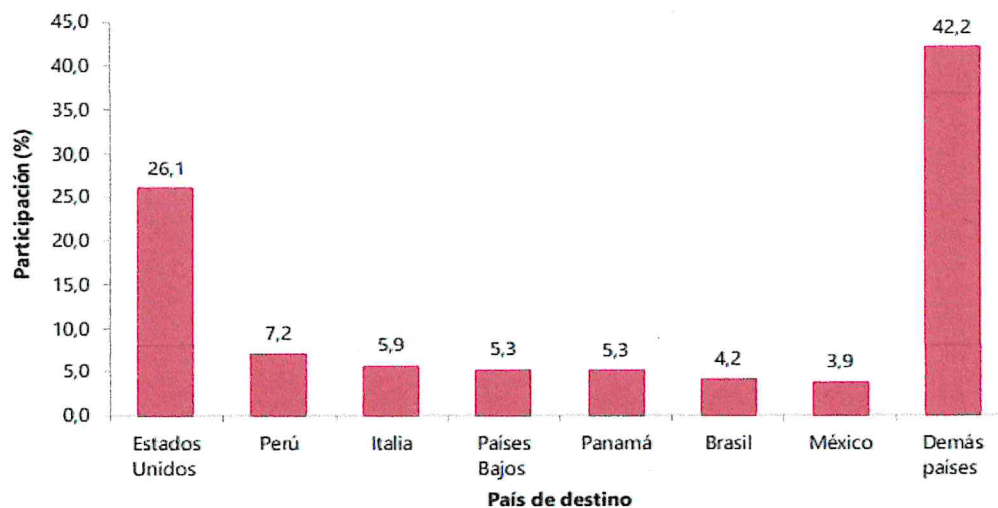
Total nacional mayo (2024-2026)^P



15

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

En mayo de 2026, Estados Unidos fue el principal destino de las exportaciones colombianas con una participación de 26,1% en el valor FOB total exportado; le siguieron en su orden las participaciones de: Perú, Italia, Países Bajos, Panamá, Brasil y México.



Resultados Encuesta Mensual de Comercio – EMC

Evolución de las principales variables para el total nacional

En abril de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,9% y el personal ocupado creció 1,8% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 18,5%.



ESTUDIOS DEL SECTOR

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses ^P

Total nacional

Abril 2026

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Abril 2026 / abril 2025	Enero - abril 2026 / enero - abril 2025	Mayo 2025 - abril 2026 / mayo 2024 - abril 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,9	12,1	12,1
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	18,6	15,1	14,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,8	7,6	8,7
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	18,5	15,1	14,9
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	10,4	10,0	11,1
Total Personal ocupado	1,8	1,8	1,6

Fuente: DANE – EMC

1.2 Grupos de mercancías

Ventas Reales

Variación anual

Abril 2026 / Abril 2025

En abril de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,9% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa.

Las mayores contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico y aportando en conjunto 9,8 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional

Abril 2026 / abril 2025 ^P

Líneas de mercancías	Abril 2026 / abril 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	14,9	14,9
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	43,8	3,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	20,9	1,3
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	50,5	1,0
Electrodomésticos, muebles para el hogar	21,9	0,8
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	134,8	0,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,7	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	11,4	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,7	0,4
Alimentos (víveres en general)	1,7	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	8,2	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,4	0,2
Bebidas no alcohólicas	13,9	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,2	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,7	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,5	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	3,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-0,3	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

Variación año corrido

Enero - abril 2026 / enero - abril 2025

En periodo de enero a abril de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 12,1%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio



ESTUDIOS DEL SECTOR

fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,6 puntos porcentuales

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – abril 2026 / enero – abril 2025^P

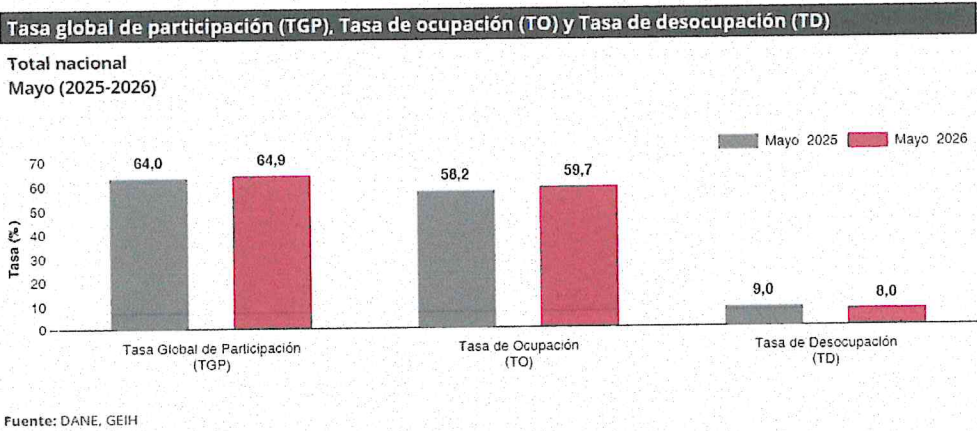
Líneas de mercancías	Enero - abril 2026 / enero - abril 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,1	12,1
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	39,4	3,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	26,7	2,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	31,0	1,8
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	42,2	0,8
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,6	0,7
Alimentos (viveres en general)	2,5	0,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,2	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,1	0,4
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,8	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,7	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,6	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	25,0	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	5,5	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,6	0,2
Bebidas no alcohólicas	11,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,3	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,8	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,6	-0,1

Fuente: DANE - EMC.

17

Mercado laboral

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%)

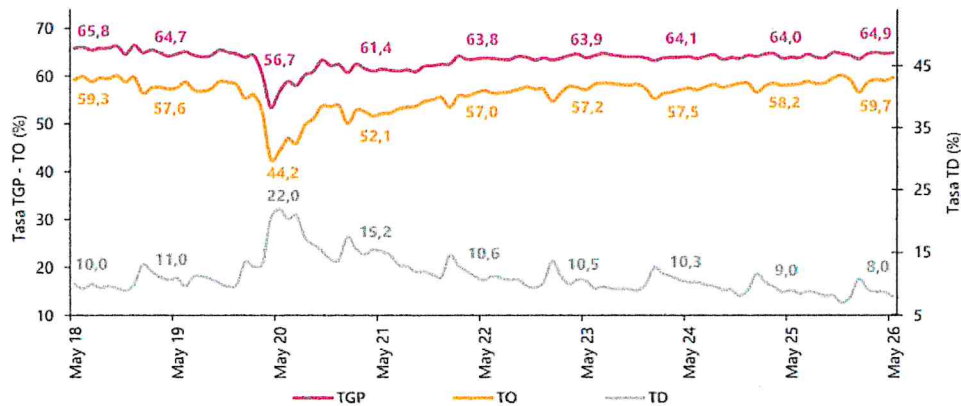


En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.



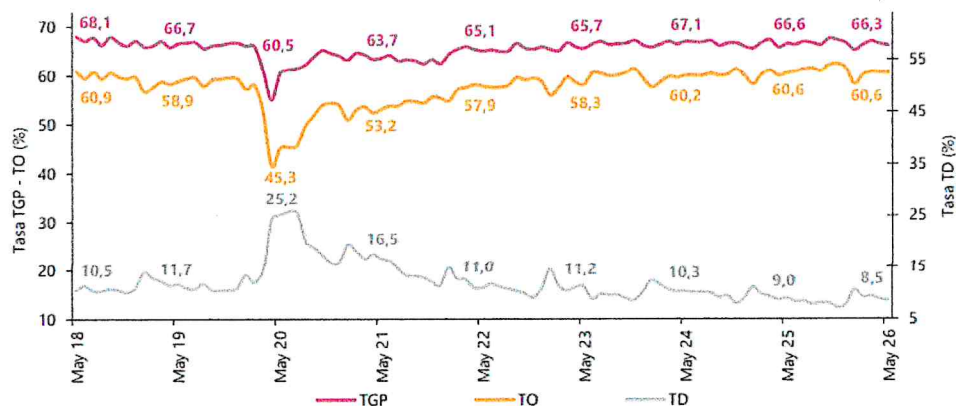
ESTUDIOS DEL SECTOR

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2018 - 2026)



En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2018 - 2026)



Población ocupada según rama de actividad, mes mayo y año 2026

En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron: Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil para el total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas

Total, nacional mensual

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

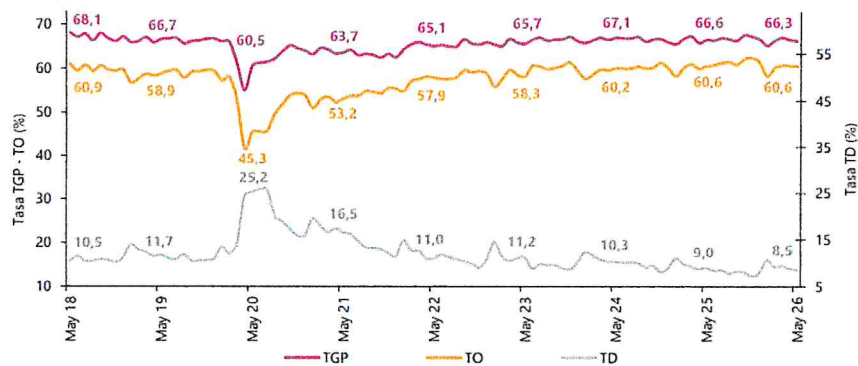
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas mensual

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.



ESTUDIOS DEL SECTOR

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2018 - 2026)

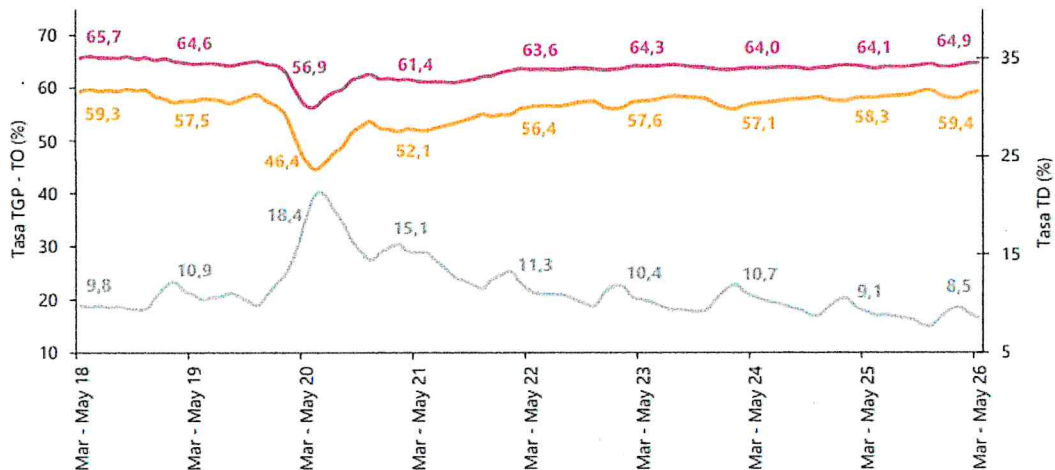


Fuente: DANE, GEIH.

Total nacional trimestre

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil marzo - mayo 2026 fue 8,5%, lo que representó una disminución de 0,6 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2025 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo del año anterior (64,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil marzo - mayo 2025 (58,3%).

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Marzo - mayo (2018 - 2026)



En mayo de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.583 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,7 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,9 puntos porcentuales) y Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales).

ESTUDIOS DEL SECTOR

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.627	24.583	100	956	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.873	3.278	13,3	405	1,7
Industrias manufactureras	2.379	2.597	10,6	218	0,9
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.874	2.017	8,2	143	0,6
Alojamiento y servicios de comida	1.762	1.877	7,6	115	0,5
Comercio y reparación de vehículos	4.118	4.192	17,1	74	0,3
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	512	585	2,4	73	0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.997	2.048	8,3	52	0,2
Construcción	1.551	1.588	6,5	37	0,2
Actividades financieras y de seguros	433	419	1,7	-15	-0,1
Actividades inmobiliarias	337	311	1,3	-26	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.501	3.464	14,1	-37	-0,2
Información y comunicaciones	431	392	1,6	-39	-0,2
Transporte y almacenamiento	1.860	1.816	7,4	-44	-0,2

20

Población ocupada según posición ocupacional, mes mayo y año 2026

En mayo de 2026, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,2 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Mayo (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Mayo 2025	Mayo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.627	24.583	100	956	
Trabajador por cuenta propia	9.816	10.088	41,0	273	1,2
Obrero, empleado particular	10.585	10.784	43,9	199	0,8
Obrero, empleado del gobierno	807	953	3,9	146	0,6
Patrón o empleador	555	675	2,7	119	0,5
Jornalero o Peón	787	896	3,6	109	0,5
Trabajador familiar sin remuneración	368	430	1,7	62	0,3
Empleado doméstico	698	740	3,0	42	0,2

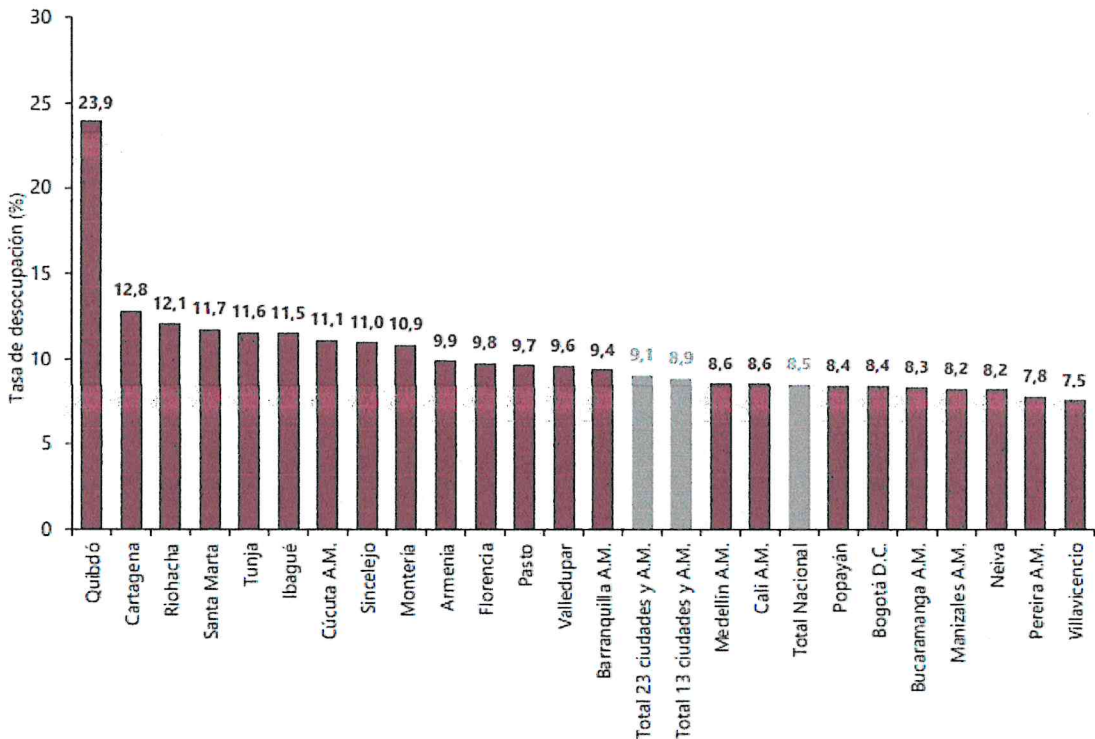
Ranking de ciudades según tasa de desocupación, trimestre marzo – mayo 2026

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (23,9%), Cartagena (12,8%) y Riohacha (12,1%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8,2%), Pereira A.M. (7,8%) y Villavicencio (7,5%).



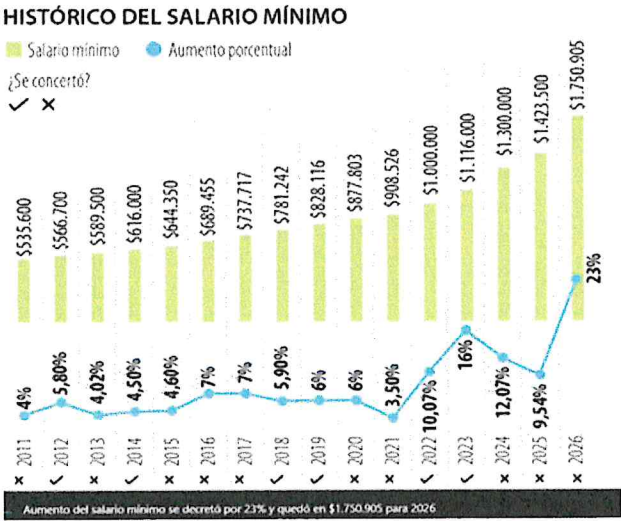
ESTUDIOS DEL SECTOR

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Marzo - mayo 2026



SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2026

El incremento del salario mínimo para 2026 es del 23.00% frente al millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos (\$ 1'423.500) del salario mínimo en 2025 (lo que representa un aumento de +\$327.405 pesos). Este nuevo valor rige a partir del 1 de enero de 2026, junto con un incremento del 24.55% en el subsidio de transporte (+\$49.095 pesos). En total, el incremento combinado que percibirán los empleados que devengan un salario mínimo con subsidio de transporte es del 23.19%, equivalente a un total de +\$376.500 pesos adicionales respecto al año anterior



En el grafico anterior se muestra el comportamiento del salario mínimo en Colombia en el periodo 2011-2026. El Gobierno Nacional determinó un aumentó para la vigencia 2026 de un 23 %. Por ello, a partir del mes de enero, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia pasó de \$1.423.500 a \$1.750.905, mientras el auxilio de transporte presentó un cambio de \$200.000 a \$249.095.

Este incremento fue determinado por el Gobierno Nacional, marcando uno de los aumentos más significativos en la historia reciente, con el objetivo de fortalecer la capacidad de compra de los trabajadores.

1.2 ASPECTO TECNICO



ESTUDIOS DEL SECTOR

Para un suministro de elementos de oficina y útiles de escritorio, los aspectos técnicos son clave para garantizar la calidad, compatibilidad y cumplimiento de los bienes contratados

Algunas especificaciones generales-mínimas que los elementos o productos deben tener:

Papelería básica

- Lápices, bolígrafos, marcadores: tinta permanente o negra/azul según necesidad, punta resistente, escritura uniforme.
- Resmas de papel: tamaño estándar (A4), peso de 75–80 g/m², blanca sin amarillamiento.
- Carpetas y archivadores: material resistente (cartón, plástico), capacidad mínima de 100 hojas por carpeta.
- Post-it y notas adhesivas: adhesión firme pero removible sin dejar residuos.

Insumos tecnológicos

- Cartuchos y tóner: compatibles con modelos de impresoras existentes, certificados por el fabricante o con garantía equivalente.
- Papelería especial: papel fotográfico o papel bond especial según requerimientos del equipo.

Material de organización

- Archivadores, separadores y carpetas: resistentes al uso frecuente, con sistema de etiquetado y compatibilidad con normas de archivo.
- Perforadoras, grapadoras, sacaganchos: funcionamiento suave, construcción metálica/plástica durable.
-

Normas y estándares de calidad

- Cumplimiento con normas nacionales e internacionales de fabricación, seguridad y ergonomía.
- Certificaciones ISO, cuando aplique (por ejemplo, ISO 9001 para fabricantes de papelería).
- Materiales libres de sustancias peligrosas o tóxicas (papeles sin cloro, tintas no contaminantes).

Presentación y empaque

- Productos entregados en empaques que eviten daños durante transporte.
- Etiquetado claro: descripción, marca, cantidad, fecha de fabricación.
- Resmas y cajas protegidas contra humedad, aplastamiento o exposición solar.

Cantidad y unidades de medida

- Definir claramente la unidad de cada ítem (resma, caja, unidad, paquete).
- Establecer tolerancias aceptables en cantidades (+/- 5 % cuando aplique).

Garantías y vida útil

- Garantía mínima de 6 meses para productos de escritorio y 1 año para insumos tecnológicos.
- Vida útil mínima de los elementos, especialmente papel, lápices y dispositivos mecánicos (grapadoras, perforadoras).

Condiciones de entrega y almacenamiento

- Entregas según cronograma acordado.
- Proveedores deben asegurar almacenamiento adecuado antes de la entrega: ambiente seco, temperatura controlada si aplica.
- Inspección y aceptación de productos a la entrega.

Compatibilidad y funcionalidad

- Insumos tecnológicos y de oficina deben ser compatibles con equipos existentes (impresoras, fotocopadoras).
- Productos deben cumplir la función prevista: escritura uniforme, resistencia de carpetas, adhesión de notas, durabilidad de grapadoras/perforadoras.

Sostenibilidad y responsabilidad ambiental

- Material reciclable o reciclado siempre que sea posible.
- Papel y cartón con certificación FSC o equivalente.
- Tintas y adhesivos de bajo impacto ambiental.

El Almacén Municipal de Girardot ha definido la ficha técnica de cada elemento, así como los requerimientos y especificaciones técnicas que deberán cumplirse de manera obligatoria para la adecuada ejecución del presente proceso contractual. Dichas condiciones se encuentran detalladas en el estudio previo, documento que hace parte integral del



ESTUDIOS DEL SECTOR

proceso y que establece las características mínimas exigidas para garantizar la calidad, funcionalidad y cumplimiento de los bienes a adquirir.

Las especificaciones técnicas mínimas de los bienes a adquirir, así como las características, componentes, unidades de medida, cantidades y demás condiciones requeridas para su suministro, se desarrollan en el Anexo Técnico, documento independiente que hace parte integral del presente Estudio del Sector y que establece los requisitos técnicos de obligatorio cumplimiento para los oferentes.

Anexo: Aspecto Técnico

1.3 AGREMIACIONES

En Colombia, existen varios gremios y asociaciones relacionadas con el suministro de elementos de oficina y útiles de escritorio. Estas organizaciones agrupan a empresas del sector y se encargan de representar sus intereses, promover buenas prácticas y fomentar la competitividad en el mercado.

A continuación, se detallan algunos de los principales gremios y asociaciones:

- ❖ **Asociación Colombiana de la Industria de la Papelería (ACIPAP)**
 - Representa a los fabricantes y distribuidores de productos de papelería en Colombia.
 - Promueve el uso de materiales de oficina, papel y productos relacionados con la industria de la papelería.
- ❖ **Camara de Comercio de Bogotá (CCB) - Sector Papelería y Oficina**
 - La CCB representa a las empresas del sector de papelería, útiles de oficina, impresión y otros productos relacionados.
 - Ofrecen servicios de asesoría, capacitación, y generación de políticas para el sector.
- ❖ **FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes)**
 - Representa a comerciantes de todos los sectores, incluidos los proveedores de útiles de oficina y papelería.
 - Fomenta el desarrollo comercial y la competitividad del sector privado.
- ❖ **Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia - Sector Papelería y Oficina**
 - Apoya y representa a los empresarios del sector en Antioquia, incluyendo distribuidores y proveedores de elementos de oficina.
- ❖ **Andigraf (Asociación Colombiana de la Industria de la Comunicación Gráfica)**
 - A pesar de que está enfocada en la industria gráfica, Andigraf tiene estrecha relación con el suministro de papelería, productos impresos y otros insumos de oficina.
- ❖ **Cámara de Comercio de Cali - Sector Comercial**
 - Representa a los proveedores de productos de oficina y otros bienes de consumo masivo en la región del Valle del Cauca.
- ❖ **Asociación Nacional de Industriales (ANDI)**
 - Aunque se enfoca en representar a los industriales de varios sectores, ANDI tiene presencia en la industria de la papelería y útiles de oficina a través de sus miembros fabricantes y distribuidores.

1.4 NORMATIVIDAD APLICABLE

- Constitución Política de Colombia.
- Código Civil o Código de Comercio.
- Estatuto Tributario.



ESTUDIOS DEL SECTOR

- Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.
- Decreto 111 de 1996” Por la cual se compilan la Ley 38 de 1989, LA Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto”.
- Ley 1361 de 1997. “por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 590 de 2000. “Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas”.
- Ley 594 de 2000 “Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones El Congreso de Colombia – Ley Archivo”.
- Ley 1952 de 28 de enero de 2019. “Por la cual se expide el Código General Disciplinario”
- Ley 816 de 2003 “Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública Reglamentada por el Decreto Nacional 2473 de 2010, Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012”.
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos”.
- Decreto 660 de 2007. “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1089 de 2006 – Trámite certificación Productor Nacional ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo”
- Ley 1437 del 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo o Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Ley 1480 de 2011 “Estatuto del Consumidor” o Decreto 4170 de 2011 “Por el cual se crea la Agencia de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente – se determina sus objetivos y estructuración”.
- Decreto Ley 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración pública”
- Decreto 287/2026 (19 de marzo de 2026) “Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.4.2.6, 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.8 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación”

En el marco del Decreto 287 de 2026 (19 de marzo de 2026), la discapacidad se incorpora como parte de los criterios de inclusión social y enfoque diferencial aplicables a la contratación pública, promoviendo la participación de población vulnerable y grupos históricamente excluidos dentro de los procesos de adquisición de bienes y servicios

1.5 MARCO TRIBUTARIO MUNICIPAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto de Rentas del Municipio de Girardot, adoptado mediante el Acuerdo Municipal No. 005 de 2021, y sus respectivas modificaciones establecidas en los Acuerdos Municipales No. 002 de 2002 y No. 015 de 2024, se anexa al presente estudio la certificación suscrita por la Tesorería Municipal de Girardot, en la cual se establecen las tarifas vigentes para la aplicación de los descuentos directos efectuados sobre el pago de contratos por los diferentes conceptos tributarios municipales aplicables para la vigencia 2026.

Dichas tarifas comprenden los tributos, estampillas y tasas que deben ser retenidos y girados de conformidad con la normatividad local, según la naturaleza y objeto del contrato.

En el caso específico del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores, las tarifas y porcentajes aplicables se encuentran detallados en la tabla oficial que reposa en el documento anexo, emitido por la Tesorería Municipal, el cual hace parte integral del presente estudio del sector.

Los Proponentes deben tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.

1.6 ASPECTO AMBIENTAL

El subsector de comercio y distribución de papelería, útiles de escritorio e insumos de oficina se encuentra directamente vinculado con la industria papelerá y de transformación de materiales derivados del papel y cartón, actividad que en los últimos años ha fortalecido su compromiso con la sostenibilidad ambiental mediante la modernización tecnológica, la optimización del uso de recursos naturales y la implementación de modelos de economía circular.

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll. 17 Cra. 11

Girardot-Cundinamarca

alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co

www.girardot-cundinamarca.gov.co



ESTUDIOS DEL SECTOR

De acuerdo con la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, a través de su Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón, el sector ha venido incrementando el uso de fibras recicladas como materia prima, reduciendo el consumo de agua por tonelada producida y mejorando los estándares de eficiencia energética. Estas acciones han permitido disminuir la huella ambiental del papel producido en el país, consolidando prácticas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las políticas nacionales de producción y consumo responsable.

Para finales de 2025 e inicios de 2026, el mercado nacional de papelería y suministros de oficina evidencia una tendencia creciente hacia:

- Comercialización de papel con contenido reciclado postconsumo.
- Productos certificados bajo estándares de manejo forestal sostenible.
- Reducción de empaques plásticos y uso de materiales biodegradables.
- Optimización logística para disminuir emisiones asociadas al transporte.
- Implementación de programas de responsabilidad extendida del productor.

25

En el marco normativo colombiano, la gestión ambiental de estos bienes se encuentra respaldada por disposiciones orientadas a la gestión integral de residuos sólidos, la economía circular y la producción limpia, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Particularmente, la adecuada disposición de residuos de papel, cartón, empaques y tóners debe articularse con los programas institucionales de gestión ambiental y los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de cada entidad territorial.

Adicionalmente, la gestión ambiental de los elementos de archivo y oficina implica la adopción de prácticas sostenibles tales como:

- Digitalización progresiva de documentos para reducir el consumo de papel.
- Compra pública sostenible con criterios ambientales en las fichas técnicas.
- Adquisición de productos reciclables o reutilizables.
- Correcta clasificación y entrega de residuos aprovechables a gestores autorizados.
- Capacitación del personal en uso racional de insumos y cultura ambiental.

En términos de mercado, los bienes objeto del presente proceso contractual —elementos de oficina y útiles de escritorio— son productos estandarizados cuya oferta incluye múltiples alternativas con atributos ambientales diferenciadores, lo cual permite incorporar criterios de sostenibilidad sin afectar la pluralidad de oferentes ni las condiciones de competencia.

Por lo anterior, el componente ambiental en el presente estudio del sector no constituye una barrera de acceso al mercado, sino un elemento transversal que fortalece la responsabilidad institucional promueve prácticas de consumo responsable y contribuye al cumplimiento de las políticas públicas ambientales vigentes, asegurando que la adquisición de bienes de consumo institucional se realice bajo parámetros de sostenibilidad y eficiencia en el uso de recursos.

1.7 ASPECTO INTERNACIONAL

Alianzas comerciales con Colombia

Colombia cuenta con múltiples alianzas y acuerdos comerciales vigentes que facilitan el intercambio de bienes y servicios con diferentes países y bloques económicos. Entre las principales alianzas comerciales se encuentran:

- a) Comunidad Andina (CAN): integrada por Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.
- b) Alianza del Pacífico: conformada por Colombia, México, Perú y Chile.
- c) Mercosur: Colombia participa como Estado asociado junto con otros países sudamericanos.
- d) Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos.
- e) Acuerdo Comercial con la Unión Europea.
- f) Tratado de Libre Comercio con Canadá.
- g) Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur.
- h) Tratado de Libre Comercio con Costa Rica.
- i) Acuerdo con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA): incluye a Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein.
- j) Tratado con México.
- k) Acuerdo con el Triángulo Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras.
- l) Acuerdo Comercial con Israel.
- m) Acuerdo con Reino Unido.
- n) Acuerdos de alcance parcial con Cuba, Panamá y Venezuela.

Estas alianzas permiten a Colombia acceder a mercados internacionales, reducir barreras arancelarias y fortalecer la competitividad del comercio exterior.

Los acuerdos comerciales aplican únicamente cuando el proceso supera determinados umbrales económicos definidos por el Ministerio de Comercio y publicados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.



ESTUDIOS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta lo anterior, y una vez revisados los acuerdos comerciales vigentes aplicables a Colombia y los umbrales establecidos para el presente proceso de contratación pública, se evidencia que dicho proceso no supera los montos mínimos requeridos para la aplicación de compromisos derivados de tratados o acuerdos comerciales internacionales.

En consecuencia, la contratación no se encuentra cobijada por obligaciones específicas en materia de compras públicas internacionales, sin perjuicio del cumplimiento de los principios de transparencia, pluralidad de oferentes, economía y selección objetiva.”

1.8 OTROS ASPECTOS

CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA

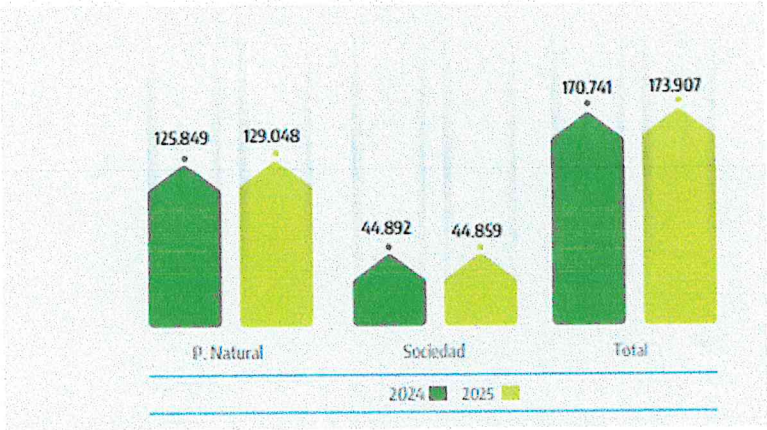
De acuerdo con el último informe sobre la dinámica de creación de empresa en Colombia realizado por la Confederación Colombiana de cámaras de comercio se evidencia:

Según el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales. Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica

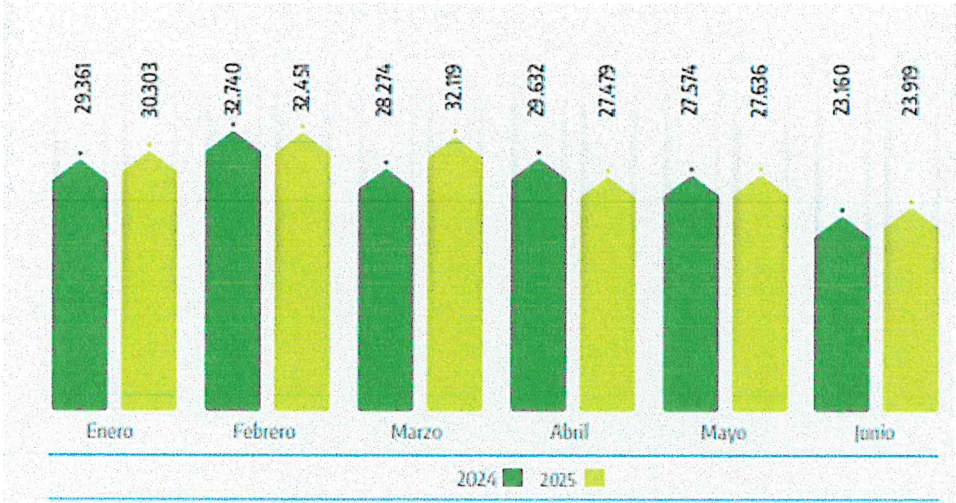


En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.



ESTUDIOS DEL SECTOR

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Creación de empresas por tamaño

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Creación de empresas por organización jurídica

Durante el primer semestre de 2025, se constituyeron 44.859 empresas bajo la figura de sociedades, lo que representa una disminución del 0,1% respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 44.892 sociedades. De las sociedades creadas, 44.441 corresponden a microempresas, 421 a pequeñas, 11 a medianas y 7 a grandes

Tabla 2. Nuevas sociedades por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	44.453	44.441	0,0%	-0,03%
Pequeña	421	401	-4,8%	-0,04%
Mediana	11	14	27,3%	0,01%
Grande	7	3	-57,1%	-0,01%
Total	44.892	44.859	-0,1%	-0,1%

En cuanto a las empresas constituidas por personas naturales, durante el primer semestre de 2025 se crearon 129.048, lo que representa un aumento del 2,5% frente a las 125.849 registradas en el mismo periodo de 2024. Este incremento se debió principalmente al crecimiento del 2,6% en las microempresas, que pasaron de 125.760 a 129.009. La constitución de empresas pequeñas pasó de 79 a 36 en el primer semestre de 2025, las empresas medianas pasaron de 9 a 3 y no se creó ninguna grande.



ESTUDIOS DEL SECTOR

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	125.760	129.009	2,6%	2,58%
Pequeña	79	36	-54,4%	-0,03%
Mediana	9	3	-66,7%	0,00%
Grande	1	0	-100,0%	0,00%
Total	125.849	129.048	2,50%	2,50%

Creación de empresas por sectores económicos

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas al crecimiento total fueron de 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.931	10.907	-0,2%	0,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.645	3.600	-1,2%	0,0%
Transporte y almacenamiento	4.576	4.476	-2,2%	-0,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.034	7.872	-1,8%	-0,1%
Industrias manufactureras	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
No clasificado	124	199	60,5%	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0,0%	0,0%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

En contraparte, el sector construcción presentó la mayor caída, con una reducción del 8,2%, al pasar de 7.486 a 6.869 nuevas empresas, lo que se tradujo en una contribución negativa de -0,4 puntos porcentuales al crecimiento total. Le siguió el subsector de industrias manufactureras, que pasó de 17.037 a 16.498 unidades, con una variación de -3,2% y una contribución de -0,3 puntos porcentuales. Por su parte, las actividades de servicios administrativos y de apoyo disminuyeron



ESTUDIOS DEL SECTOR

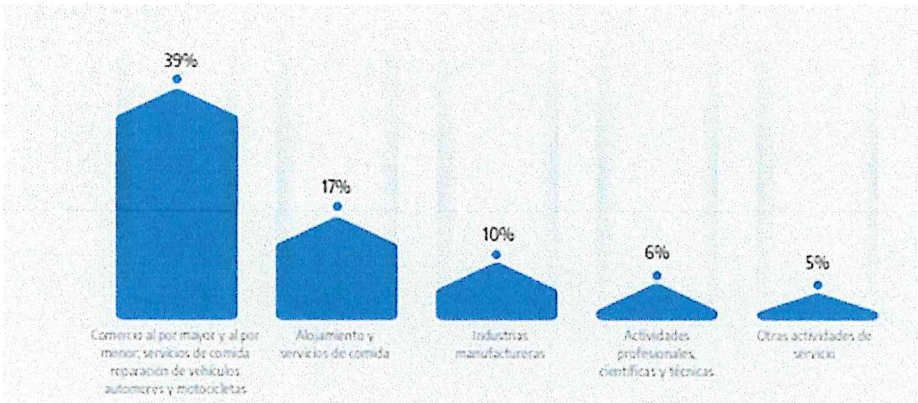
un 1,8%, con 7.872 empresas creadas frente a 8.014 en 2024, mientras que el subsector de transporte y almacenamiento redujo su número de nuevas empresas en un 2,2%, pasando de 4.576 a 4.476. Ambos subsectores aportaron negativamente con -0,1 puntos porcentuales cada uno. Dado que el subsector de comercio al por mayor y al por menor es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:



El subsector construcción presentó la mayor caída en la creación de empresas, principalmente en actividades como: construcción de otras obras de ingeniería civil (-13,7%); construcción de edificios residenciales (-9,3%); e instalaciones eléctricas (-10,8%).

Generación de empleo

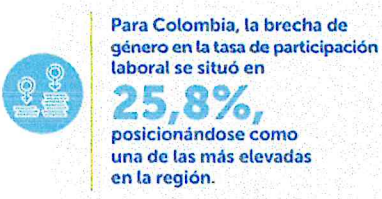
De acuerdo con el RUES, el 43,8% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de otras actividades de servicio.



<https://confecamaras.org.co/wp-content/uploads/2025/01/dinamica-creacion-empresas-colombia-2025.pdf>

Participación de la mujer en la creación de empresas:

los datos del Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, revelan que, en la composición del capital social de las empresas, las mujeres tienen una representación limitada, puesto que en más del 75% de las firmas la participación de las mujeres en el capital social es inferior al 10% y, en promedio, solo son propietarias del 16% del capital social de las empresas.

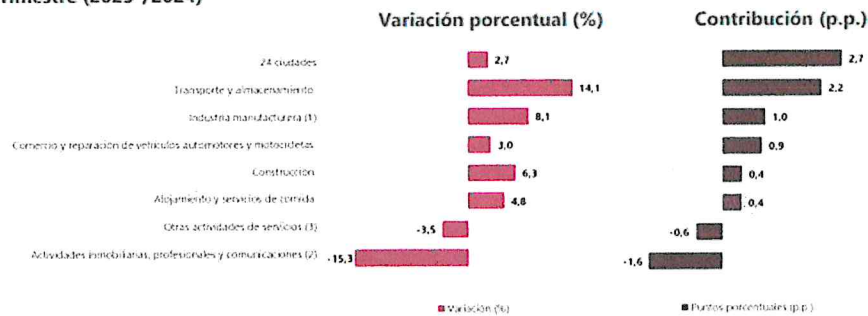


En el tercer trimestre de 2025, la cantidad de micronegocios aumentó 2,7% en comparación con el mismo periodo de 2024. Por el contrario, el personal ocupado por estas unidades económicas disminuyó -0,7%. Respecto a los ingresos de los micronegocios aumentaron 6,4% en este mismo intervalo de tiempo



ESTUDIOS DEL SECTOR

Gráfico 2. Variación anual de la cantidad de micronegocios según actividad económica (porcentaje)
24 Ciudades¹
III Trimestre (2025^p/2024)



30

En el desglose de los resultados, y teniendo en cuenta las apuestas del Gobierno, se aprecia que se ha logrado un aumento del 45,3 % en transformación digital; 27,3 % en sostenibilidad ambiental; 23,1 % en eficiencia energética; 54,8 % en la gestión de la calidad; 33,3 % en productividad operacional; 31,2 % en sofisticación de proceso o producto; 30,6 % en productividad laboral; 23,3 % en gestión comercial y 14,3 % en gestión de logística.

Para 2026 se atenderán 1.600 MiPymes más Desde Cali también se anunció un nuevo ciclo del programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad, que en lo que resta de 2025 y 2026, atenderá 1.600 MiPymes, con cobertura en los 32 departamentos del país, con una inversión conjunta del Gobierno del Cambio y los aliados del programa, superior a los \$30.500 millones.

Dentro de los criterios diferenciales aplicables pueden contemplarse:

❖ LIMITACIÓN DE CONVOCATORIAS A MIPYMES

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”, que en su tenor literal disponen:

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengan domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.

ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas. La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.



ESTUDIOS DEL SECTOR

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4. Los incentivos previstos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 de este Decreto no excluyen la aplicación de los criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas."

❖ ESCOGENCIA DE CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS / EMPRESAS DE MUJERES y MIPYMES

De conformidad con lo señalado en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, los cuales fueron adicionados mediante Decreto 1860 de 2021, en los procesos de selección que adelanten las Entidades Estatales se incluirán condiciones habilitantes que incentiven: 1) Los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional; 2) Las Mipymes.

Para el efecto y para cada uno de los grupos de interés mencionados, los documentos del proceso de selección incorporarán requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos, para cada uno de los grupos de interés mencionados:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

El requisito habilitante diferencial se refiere a establecer condiciones más exigentes respecto a alguno o algunos de los criterios de participación antes enunciados frente a los demás proponentes que concurran al procedimiento de selección y que no hagan parte de: 1) Emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional; 2) Mipymes.

Con el fin de dar cumplimiento a estas disposiciones y de acuerdo al análisis que se despliegue para cada uno de estos grupos de interés en el estudio de sector, la entidad incluirá los denominados criterios diferenciales en el numeral que desarrolle el criterio habilitante respectivo.

Tratándose de proponentes plurales, estos requisitos habilitantes diferenciales aplicarán si por lo menos uno de los integrantes, hace parte del grupo de interés respectivo al que haga referencia el requisito habilitante 1) Emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional; 2) Mipymes. Dicho integrante deberá tener una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o unión temporal que se presente al proceso de selección.

El proponente o integrante de proponente plural, acreditará hacer parte del grupo de interés requerido en el respectivo criterio habilitante, cumpliendo con la definición de emprendimientos y empresas de mujeres, según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 a través del diligenciamiento del Anexo 13 acreditación de emprendimiento y empresa de mujeres, que se suscribirá bajo la gravedad de juramento con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista para el cierre del proceso de selección, el cual fue adicionado mediante Decreto 1860 de 2021. La acreditación de Mipyme se efectuará mediante la clasificación de tamaño empresarial indicada en el Registro Único de Proponentes.

Para el siguiente caso, la Entidad determinó la aplicabilidad del Decreto 1860-2021 conforme al Artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas y al artículo 2.2.1.2.4.2.15. Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas en su numeral: "2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia."

❖ EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DEFINICIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Con el propósito de adoptar medidas afirmativas que incentiven la participación de las personas con discapacidad en el sistema de compras y contratación

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll. 17 Cra. 11

Girardot-Cundinamarca

alcaldía@girardot-cundinamarca.gov.co

www.girardot-cundinamarca.gov.co



ESTUDIOS DEL SECTOR

Pública, mediante la reglamentación del puntaje al que se refiere el numeral 1 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013 y el desarrollo del sistema de preferencias del numeral 8 del mismo artículo, se entenderán como emprendimientos y empresas de personas con discapacidad aquellos que cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

- 1) Personas naturales con discapacidad que ejerzan una profesión liberal. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cedula de ciudadanía, la cedula de extranjería o el pasaporte, el certificado de discapacidad expedido de acuerdo con la normativa del Ministerio de Salud y Protección Social, así como el título profesional correspondiente.
- 2) Personas naturales con discapacidad que hayan realizado actividades comerciales a través de un establecimiento de comercio, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del proceso de selección. Esta circunstancia se acreditará mediante la copia de cedula de ciudadanía, la cedula de extranjería o el pasaporte, el certificado de discapacidad expedido de acuerdo con la normativa del Ministerio de Salud y Protección Social, así como la copia del registro mercantil.
- 3) Personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50%) de sus acciones, partes de interés o cuotas de participación pertenezcan a personas con discapacidad y las derechos de propiedad hayan pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Selección.

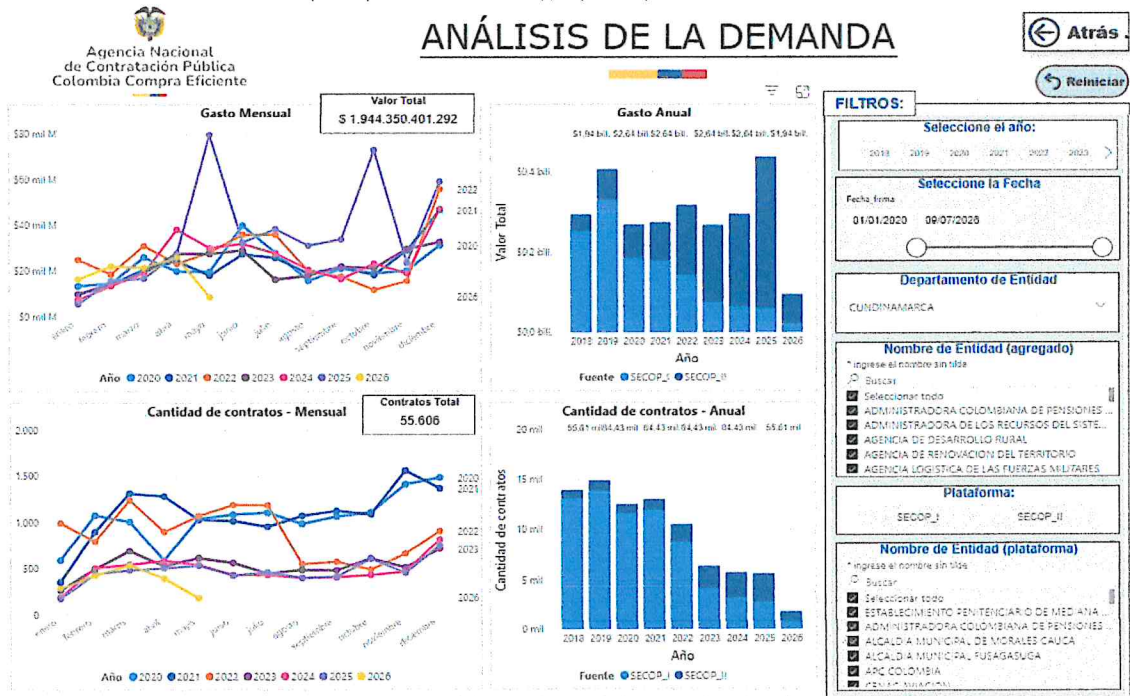
La Entidad concluye que la incorporación del enfoque diferencial para personas con discapacidad en el presente proceso contractual es jurídicamente obligatoria, técnicamente viable y metodológicamente adecuada, en cumplimiento del Decreto 0287 de 2026.

En consecuencia, se adoptan medidas afirmativas en las diferentes fases del proceso, garantizando su aplicación proporcional, transparente y alineada con los principios de la contratación estatal.

2. MODELO ABASTECIMIENTO ECONOMICO

2.1. Análisis de la Demanda Entidades Estatales a nivel Nacional (Modelo de Abastecimiento Estratégico)

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de entidades a nivel nacional que reposa en el SECOP (I, II y TVEC):



➤ **Periodo y valor total**

La gráfica compara el gasto mensual desde 2020 hasta 2026, con un valor total acumulado de \$1.944.350.401.292 de pesos colombianos.

➤ **Meses con mayor gasto**

Se identifican claramente dos momentos de mayor ejecución presupuestal:

1. Mayo: Es el primer pico alto del año. Se observa más marcado en 2022 y 2023, alcanzando montos cercanos o superiores a los \$80.000 millones de pesos. Corresponde a la etapa de consolidación del presupuesto aprobado, inicio de contratos de suministro para la vigencia en curso.



ESTUDIOS DEL SECTOR

2. Octubre: Segundo pico más alto, con máximos en 2025 y 2023, también superando los \$70.000–\$80.000 millones. Es el periodo previo al cierre de vigencia fiscal, donde se acelera la contratación para garantizar la ejecución total de los recursos asignados.
3. Diciembre: Muestra un ascenso sostenido en todos los años, llegando a los valores más altos de cierre, especialmente en 2026, reflejando la terminación de procesos y pagos antes de finalizar el año.

➤ Comportamiento por año

- 2020 y 2021: Niveles de gasto más bajos y estables, con picos moderados. Corresponde a periodos de ajuste presupuestal y menor ritmo de contratación.
- 2022: Primer salto importante, con su punto máximo en mayo, marcando el inicio de una mayor dinámica de gasto.
- 2023: Año con los picos más altos del periodo, tanto en mayo como en octubre, representando el nivel máximo de ejecución registrado.
- 2024: Gasto más uniforme durante el año, sin caídas bruscas, con crecimiento progresivo hacia el final.
- 2025: Repite el patrón de picos altos en octubre, manteniendo volúmenes de contratación muy elevados.
- 2026: Tendencia ascendente muy marcada desde mediados de año, proyectando un cierre de vigencia con el mayor gasto de toda la serie analizada.

➤ Meses con menor gasto

- Junio y julio: Se presentan reducciones notorias en todos los años. Es un periodo de planeación, evaluación de procesos en curso y ajuste de metas, antes de reactivar la contratación en la segunda mitad del año.
- Enero y febrero: Niveles bajos al inicio, mientras se formaliza el presupuesto y se aprueban los planes de compras para el año.

➤ GASTO ANUAL

Esta gráfica muestra la evolución del gasto público registrado en el SECOP I y SECOP II, desde el año 2018 hasta 2026, expresado en billones de pesos colombianos.

2018: Gasto total de \$1,94 billones, compuesto casi en su totalidad por operaciones en SECOP I (sistema anterior). Es el nivel más bajo de toda la serie.

2019: Aumento significativo hasta \$4,84 billones. Aquí empieza la transición: se suma el uso de SECOP II (plataforma actual), que representa ya una parte importante del monto.

2020: Baja a \$2,64 billones. Se reduce el volumen total, y el uso de SECOP I sigue disminuyendo mientras SECOP II se mantiene estable.

2021: Sube nuevamente a \$2,84 billones, con una mayor proporción de contratación en SECOP II respecto al sistema anterior.

2022: Alcanza \$3,84 billones, marcando un nuevo repunte, con SECOP II ya como la plataforma principal.

2023: Baja levemente a \$3,24 billones, manteniendo la misma estructura de uso de los dos sistemas.

2024: Vuelve a crecer hasta \$3,84 billones, igualando el nivel de 2022.

2025: Año con el pico más alto de todo el periodo: \$5,24 billones. Es el volumen de contratación más elevado registrado, donde SECOP II representa la gran mayoría del gasto.

2026: Se proyecta o registra una caída hasta \$1,94 billones, volviendo al nivel inicial de 2018. Aquí SECOP I ya tiene una participación mínima, y casi todo el gasto corresponde a SECOP II.

➤ Patrón principal

- Pico máximo: El año con mayor ejecución de recursos es 2025, con más de 5 billones de pesos.
- Transición tecnológica: Se observa el cambio progresivo de SECOP I hacia SECOP II, tal como lo ordenó la normativa de Colombia Compra Eficiente, para centralizar toda la contratación en una sola plataforma más moderna.
- Variabilidad: Los montos suben y bajan según la vigencia fiscal, la disponibilidad de presupuesto y la dinámica de contratación de las entidades públicas.

➤ CANTIDAD DE CONTRATOS – MENSUAL

➤ COMPORTAMIENTO POR AÑO

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll. 17 Cra. 11

Girardot-Cundinamarca

alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co

www.girardot-cundinamarca.gov.co



ESTUDIOS DEL SECTOR

Total, general del periodo: 55.606 contratos

- Marzo: Es el primer pico alto del año en todos los periodos, especialmente marcado en 2021 y 2022. Corresponde al inicio de la ejecución de la vigencia presupuestal, una vez aprobados los planes de compras.
- Mayo: Se observa una caída notable en la mayoría de los años, siendo el mes con menor cantidad de contratos en la serie, en particular 2025.
- Agosto – Septiembre: Se registra una recuperación gradual, con un ascenso constante en el volumen de procesos.
- Noviembre – Diciembre: Representan el segundo pico más alto del año, con cifras crecientes hasta cerrar el periodo. Destaca 2021 con el valor máximo de toda la gráfica en noviembre, y 2020 con el punto más alto en diciembre.

➤ Evolución por año

- 2020 (azul): Tendencia creciente sostenida; empieza bajo en enero, sube en marzo, se estabiliza y alcanza su punto máximo en diciembre. Es uno de los años con mayor volumen al final del periodo.
- 2021 (azul oscuro): Muestra la mayor dinámica: pico fuerte en marzo, baja levemente y luego asciende hasta registrar el valor más alto de toda la serie en noviembre. Es el año con mayor cantidad de contratos en general.
- 2022 (naranja): Mantiene un nivel alto y estable durante casi todo el año, con picos uniformes en marzo y en el cierre final.
- 2023 (rojo): Volumen más moderado y constante, sin variaciones bruscas, con un ligero repunte hacia diciembre.
- 2024 (morado): Tendencia pareja, con un crecimiento progresivo desde mitad de año hasta cerrar en niveles medios-altos.
- 2025 (amarillo): El año con menor cantidad de contratos; presenta su caída más fuerte en mayo y se mantiene en los niveles más bajos de toda la serie.

La cantidad de contratos sigue el ciclo presupuestal: mayor actividad al inicio (marzo) y al final del año (noviembre-diciembre), con una reducción intermedia en mayo-junio, momento de ajuste y planeación de la contratación.

➤ CANTIDAD DE CONTRATOS – ANUAL

Total, general: 55.606 contratos

➤ COMPORTAMIENTO POR AÑO

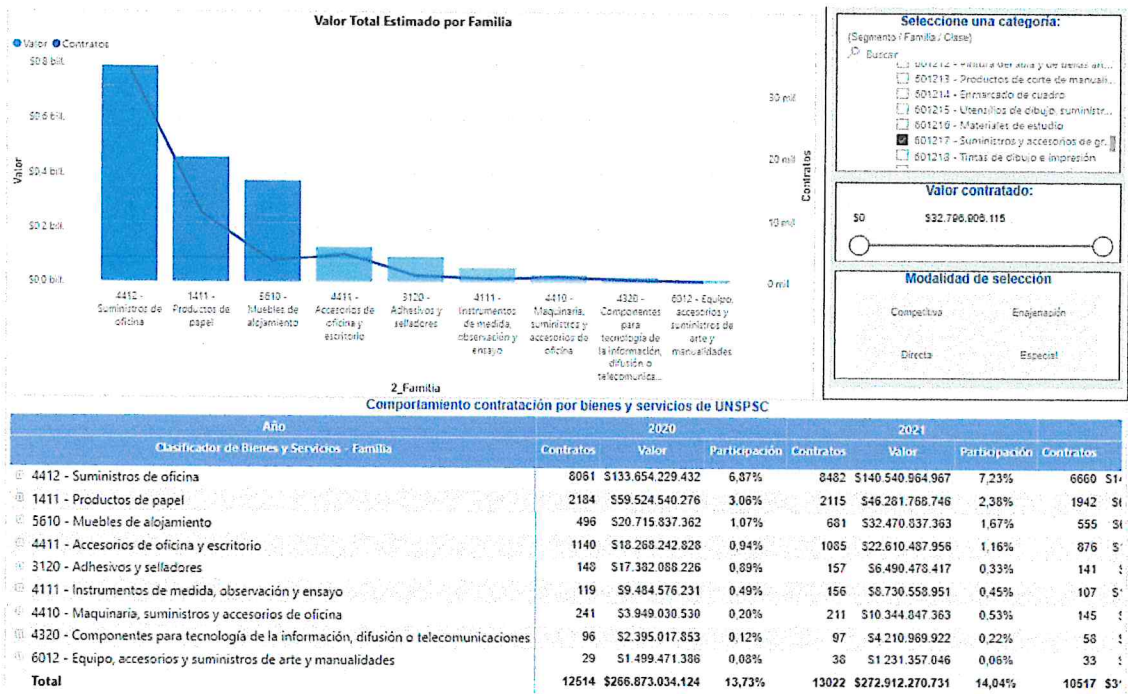
- 2018: Inicio de la serie con un volumen alto, cerca de 14 millones de contratos, casi en su totalidad registrados en SECOP I.
- 2019: PICO MÁXIMO de toda la serie, alcanza aproximadamente 15 millones de contratos. Es el año con mayor cantidad de procesos, con una participación importante ya en SECOP II.
- 2020: Se mantiene en un nivel muy alto, cercano a 13 millones, con una proporción creciente de contratos en la plataforma nueva.
- 2021: Empieza la tendencia descendente: baja a unos 12 millones, reduciéndose el uso de SECOP I y consolidándose SECOP II.
- 2022: Continúa la caída hasta 10 millones, con una disminución marcada en los contratos del sistema anterior.
- 2023: Baja a 7 millones, siendo un punto de inflexión donde SECOP II ya representa la mayor parte del total.
- 2024: Se estabiliza en alrededor de 6 millones, con muy poca actividad en SECOP I.
- 2025: Se mantiene en niveles similares a 2024, con casi toda la contratación concentrada en SECOP II.
- 2026: Nivel más bajo del periodo, con poco más de 2 millones de contratos, donde SECOP I ya tiene una participación mínima.

➤ Patrón general

- Pico más alto: 2019, año con la mayor cantidad de contratos registrados.
- Tendencia: A partir de 2019 se observa una reducción progresiva en el número total de contratos, asociada a la transición de SECOP I hacia SECOP II y a la estandarización de procesos que agrupa necesidades en contratos más amplios.
- Cierre: 2026 es el año con menor volumen, reflejo de la consolidación de la contratación en la plataforma actual.



ESTUDIOS DEL SECTOR



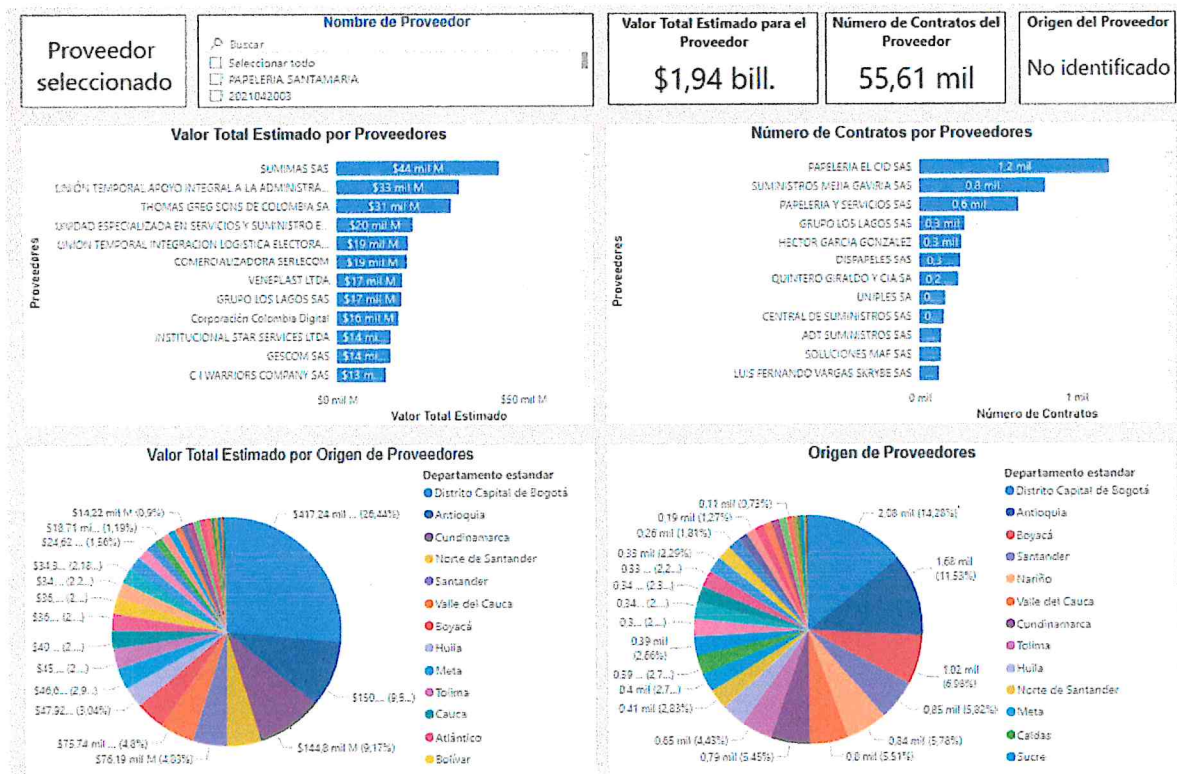
➤ VALOR TOTAL ESTIMADO POR FAMILIA

Esta gráfica compara el valor económico y la cantidad de contratos según la clasificación de bienes y servicios, siendo directamente aplicable a tu contrato de papelería y archivo.

- 4412 – Suministros de oficina
 - PICO ABSOLUTO: Es la familia con mayor valor estimado y mayor cantidad de contratos de toda la lista. Supera los \$0,8 billones de pesos y alcanza casi los 30.000 contratos. Representa la necesidad más frecuente y con mayor volumen de inversión en la contratación pública.
- 1411 – Productos de papel
 - Segundo lugar en importancia: \$0,45 billones aprox. y cerca de 15.000 contratos. Es el rubro específico de papelería, archivo y materiales de escritura, manteniendo un volumen muy alto pero menor que el conjunto general de insumos de oficina.
- 5610 – Muebles de alojamiento
 - Baja notablemente: \$0,35 billones y menos de 5.000 contratos. Corresponde a mobiliario para oficinas y archivo.
- 4411 – Accesorios de oficina y escritorio
 - \$0,15 billones, con volumen de contratos moderado. Complementa los insumos básicos.
- 3120 – Adhesivos y selladores
 - \$0,12 billones, cantidad de contratos baja.
- 4111 – Instrumentos de medición
 - \$0,08 billones, participación reducida.
- 4410 – Maquinaria y suministros de oficina
 - \$0,06 billones, volumen menor.
- 4320 – Componentes para telecomunicaciones y 6012 – Equipos de artes y manualidades



ESTUDIOS DEL SECTOR



➤ VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDORES

Esta gráfica muestra la distribución del valor total estimado de contratación entre los proveedores seleccionados, con un monto máximo de referencia de \$50 millones de pesos.

- SUMIMAS SAS: Representa el pico más alto, con un valor estimado de \$44 millones. Es el proveedor con mayor participación en este grupo.
- UNIÓN TEMPORAL APOYO A LA ADMINISTRACIÓN: Segundo lugar, con \$33 millones.
- THOMAS GREG SONS DE COLOMBIA SA: Tercer puesto, con \$31 millones.
- UNIDAD ESPECIALIZADA EN SERVICIOS Y SUMINISTROS: \$20 millones.
- UNIÓN TEMPORAL INTEGRACIÓN LOGÍSTICA ELECTORAL: \$19 millones.
- COMERCIALIZADORA SELECOM: \$19 millones.
- VENEPLASTA LTDA: \$17 millones.
- GRUPO LOS LAGOS SAS: \$17 millones.
- CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL: \$16 millones.
- INSTITUCIONAL STAR SERVICES: \$14 millones.
- GECOM SAS: \$14 millones.
- C I WARRIORS COMPANY SAS: \$13 millones, siendo el monto más bajo de la lista.

➤ Patrón principal

- Concentración: La mayor parte del valor estimado se concentra en los tres primeros proveedores, que superan los \$30 millones cada uno.
- Distribución decreciente: A medida que bajamos en la lista, los montos asignados van reduciéndose progresivamente, con valores más uniformes y cercanos entre los proveedores del medio y el final de la clasificación.
- Aplicación para tu contrato: Confirma que existe una oferta variada de proveedores para bienes de oficina, papelería y archivo, con una distribución clara de montos según la capacidad y experiencia de cada empresa.

➤ NÚMERO DE CONTRATOS POR PROVEEDOR

Esta gráfica muestra la cantidad de contratos asignados a cada proveedor, en escala de miles de unidades.

➤ Desglose por proveedor

- PAPELERÍA EL CID SAS: Representa el pico máximo, con 1,2 mil contratos. Es el proveedor con mayor volumen de adjudicaciones en este grupo.



ESTUDIOS DEL SECTOR

- SUMINISTROS MEJÍA GAVIRIA SAS: Segundo lugar, con 0,8 mil contratos, manteniendo un volumen alto pero menor al anterior.
- PAPELERÍA Y SERVICIOS SAS: Tercer puesto, con 0,6 mil contratos.
- GRUPO LOS LAGOS SAS, HÉCTOR GARCÍA GONZÁLEZ, DISPAPALES SAS: Registran un volumen similar de 0,3 mil contratos cada uno.
- El resto de los proveedores (Quintero Giraldo, Unipresa, Central de Suministros, etc.) presentan cantidades menores a 0,2 mil contratos, siendo los más bajos de la lista.

➤ Patrón principal

- Concentración: La mayor cantidad de contratos se concentra en los tres primeros proveedores, que acumulan más del 60 % del total mostrado.
- Distribución decreciente: A medida que avanzamos en la lista, el número de contratos disminuye progresivamente.
- Aplicación al contrato: Se confirma que existe una oferta variada de proveedores especializados en papelería y suministros, con una clara diferencia en el volumen de adjudicaciones según su trayectoria y capacidad de atención.

➤ VALOR TOTAL ESTIMADO POR ORIGEN DE PROVEEDORES

Esta gráfica muestra la distribución del valor estimado de contratación según el departamento o región donde están ubicados los proveedores, expresado en millones de pesos y porcentaje de participación.

- Distrito Capital de Bogotá: Es el pico absoluto y mayor concentración, con \$417,24 millones, equivalente al 26,44 % del total. Representa más de la cuarta parte del valor contratado, siendo la principal fuente de proveedores.
- Cundinamarca: Segundo lugar más alto, con \$150 millones (9,5 % de participación), reflejando su cercanía y relación comercial con la capital.
- Bolívar: Tercer puesto, con \$144,8 millones (9,17 %).
- Antioquia: Cuarta posición, con \$76,19 millones (4,83 %).
- Cauca: \$75,74 millones (4,8 %).
- Atlántico: \$47,92 millones (3,04 %).
- El resto de los departamentos (Valle del Cauca, Santander, Meta, Tolima, Huila, Boyacá, etc.) tienen participaciones inferiores al 3 % cada uno, con montos que van desde \$46,6 millones** hasta **\$14,22 millones, siendo los de menor peso en la distribución total.
- Concentración regional: Más del 45 % del valor estimado se concentra en Bogotá, Cundinamarca y Bolívar, demostrando que la mayor oferta comercial y capacidad de suministro de bienes como papelería y elementos de archivo se centra en estas zonas.
- Distribución decreciente: A medida que se aleja de los principales centros económicos del país, el monto asignado a proveedores de cada región disminuye progresivamente.
- Aplicación práctica: Confirma que para contratar suministros de oficina y archivo, existe una oferta consolidada en las regiones centrales, aunque también hay proveedores en departamentos del interior con menor participación.

➤ ORIGEN DE PROVEEDORES (CANTIDAD)

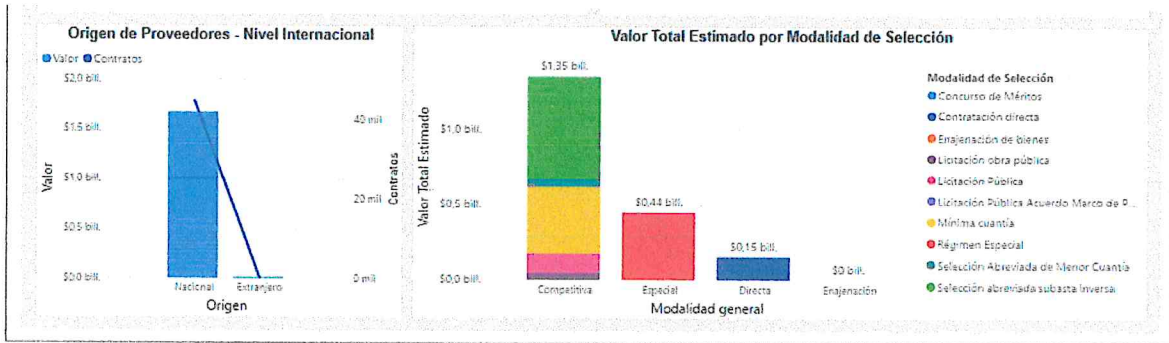
Esta gráfica muestra la distribución de la cantidad total de proveedores según su departamento de ubicación, expresada en miles y con su porcentaje de participación.

- Distrito Capital de Bogotá: Representa el pico más alto, con 2,08 mil proveedores, equivalente al 14,28 % del total. Es la región con mayor número de oferentes.
- Antioquia: Segundo lugar, con 1,68 mil proveedores (11,53 %), manteniendo una oferta muy amplia.
- Cundinamarca: Tercer puesto, con 1,02 mil proveedores (6,98 %).
- Meta: 0,85 mil proveedores (5,82 %).
- Caldas: 0,84 mil proveedores (5,78 %).
- Sucre: 0,80 mil proveedores (5,51 %).
- Tolima: 0,79 mil proveedores (5,45 %).
- El resto de los departamentos (Valle del Cauca, Nariño, Santander, Boyacá, Huila, etc.) tienen participaciones inferiores al 5 % cada uno, con cantidades que van desde 0,65 mil hasta 0,11 mil proveedores, siendo los de menor representación.
- Concentración: Más del 32 % de todos los proveedores se ubican en Bogotá, Antioquia y Cundinamarca, las zonas con mayor actividad comercial y oferta de bienes como papelería y suministros de oficina.
- Distribución: A medida que se avanza hacia departamentos de menor tamaño económico, la cantidad de oferentes disminuye progresivamente.



ESTUDIOS DEL SECTOR

- Aplicación al contrato: Confirma que existe una oferta amplia y variada, tanto en los principales centros urbanos como en regiones cercanas, lo que facilita la competencia y la selección para el suministro de papelería y archivo.



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion_ema@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

➤ VALOR TOTAL ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN

Esta gráfica muestra la distribución del valor de contratación según la forma o modalidad utilizada para elegir al proveedor, expresada en billones de pesos colombianos.

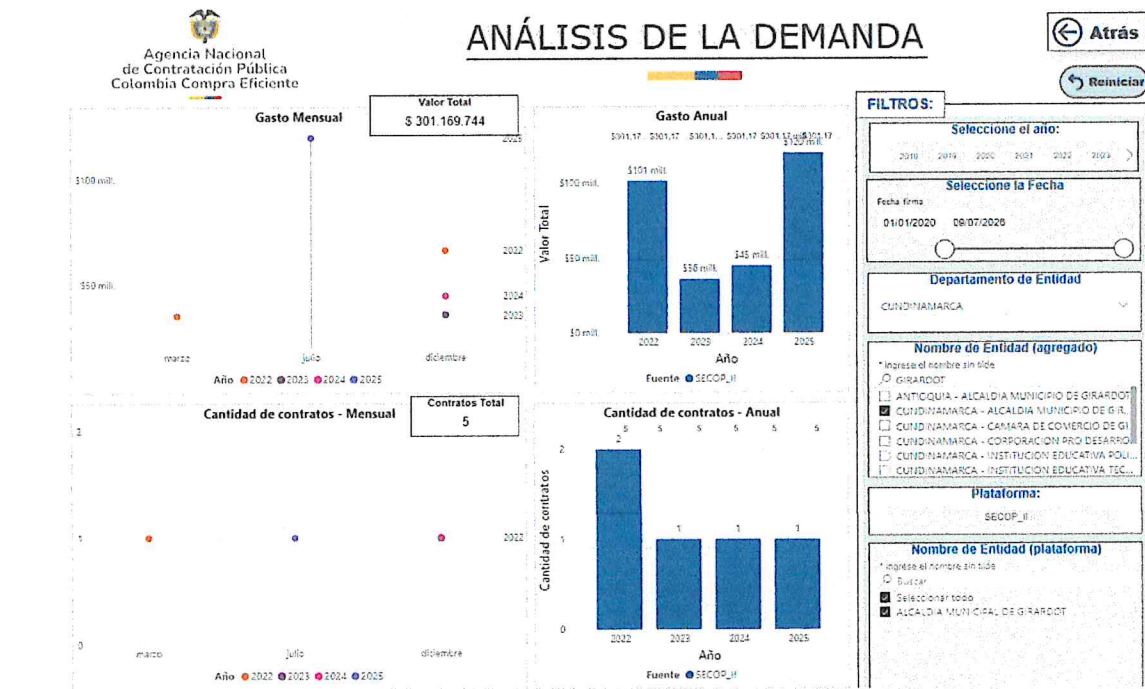
- **Modalidad Competitiva:** Es el pico más alto y de mayor valor, con un total de \$1,35 billones de pesos. Es la que concentra la mayor parte de los recursos. Dentro de esta categoría se incluyen principalmente:
 - Selección abreviada subasta inversa: Representa el mayor volumen dentro de este grupo, ideal para bienes estandarizados como papelería y suministros de oficina.
 - Régimen especial, mínima cuantía, licitación pública y acuerdos marco: Completan esta modalidad con montos menores dentro del mismo bloque.
- **Modalidad Especial:** Segundo lugar en importancia, con un valor de \$0,44 billones de pesos. Se aplica para casos con características particulares o reglamentos específicos.
- **Contratación Directa:** Tercer puesto, con \$0,15 billones de pesos. Se usa en situaciones excepcionales donde no es posible aplicar procesos competitivos.
- **Enajenación de bienes:** Registra un valor de \$0 billones, sin participación en este análisis.
- **Predominio de la competencia:** Más del 70 % del valor total se gestiona mediante modalidades competitivas, cumpliendo con el principio de transparencia y mejores precios para el Estado.
- **Aplicación para tu contrato:** Para bienes de papelería y archivo, la subasta inversa o el Acuerdo Marco de Precios (ambos dentro de la modalidad competitiva) son los mecanismos más usados y recomendados, por su agilidad y garantía de condiciones favorables.
- **Menor uso de modalidades excepcionales:** La contratación directa y regímenes especiales representan una parte reducida del gasto, usadas solo en casos justificados por la normativa.

2.2. Análisis de la Demanda Entidad Estatal a nivel Municipal (Modelo de Abastecimiento Estratégico)

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de entidades a nivel nacional que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así



ESTUDIOS DEL SECTOR



39

La gráfica compara el gasto mensual desde 2020 hasta 2026, con un valor total acumulado de \$301.169.744 de pesos colombianos.

- **Meses y años con mayor gasto**
- Julio de 2025: Es el pico más alto de toda la gráfica, superando los \$100 millones de pesos. Representa el monto más elevado ejecutado en todo el periodo.
- Diciembre de 2022: Segundo valor más alto, cercano a los \$70 millones de pesos.
- Diciembre de 2024: Tercer puesto, con un monto aproximado de \$40 millones de pesos.
- Diciembre de 2023: Cuarto lugar, con un valor cercano a los \$30 millones de pesos.
- Marzo de 2022: Registra el monto más bajo de los puntos mostrados, alrededor de \$25 millones de pesos.
- **Comportamiento general**
- Concentración en mitad y final de año: Los mayores valores se presentan en julio y diciembre, coincidiendo con etapas de ejecución presupuestal: ajustes a mitad de vigencia y cierre anual de recursos.
- 2022: Inicia con el valor más bajo en marzo, y sube notablemente en diciembre.
- 2023: Solo se registra actividad en diciembre, con monto moderado.
- 2024: También solo con ejecución en diciembre, con un valor mayor al año anterior.
- 2025: Muestra el máximo pico en julio, siendo el año con mayor volumen de gasto.

Confirma que para contratos de suministros como papelería y archivo, la mayor actividad de contratación se da hacia la mitad y el final del año, momento en que se programan y ejecutan los recursos asignados para garantizar el abastecimiento de la entidad.

- **GASTO ANUAL**
- 2022: Primer valor registrado, con \$101 millones. Representa un nivel de gasto alto al inicio del periodo analizado.
- 2023: Punto más bajo de toda la serie, con \$36 millones. Se presenta una reducción notable en la ejecución de recursos respecto al año anterior.
- 2024: Recuperación, subiendo a \$45 millones, con un aumento moderado en comparación con 2023.



ESTUDIOS DEL SECTOR

- 2025: Pico máximo del periodo, alcanzando \$120 millones. Es el año con mayor volumen de gasto, superando incluso el nivel de 2022.
- Patrón general
- Tendencia: Se observa una evolución en forma de "U": caída en 2023, recuperación progresiva en 2024 y el mayor registro en 2025.
- Concentración: Más del 70 % del gasto total se acumula en los años 2022 y 2025, siendo los periodos de mayor actividad contractual.
- Relación con la contratación: Esta dinámica refleja cómo varía la asignación y ejecución de presupuesto para bienes como papelería y suministros de oficina, ajustándose a las necesidades y disponibilidad de recursos de cada vigencia.

- **CANTIDAD DE CONTRATOS – MENSUAL**

Total, general del periodo: 5 contratos

- Marzo 2022: Se registra 1 contrato, corresponde al inicio de la ejecución de la vigencia presupuestal.
- Julio 2025: Se registra 1 contrato, representa el punto medio del año, etapa de ajuste y refuerzo de necesidades.
- Diciembre 2022: Se registra 1 contrato, coincide con el cierre de vigencia fiscal para completar la ejecución de recursos.
- No se registran contratos en los años 2023 y 2024, ni en otros meses del periodo analizado.
- Patrón general
- Distribución: Los contratos se ejecutan en momentos clave del ciclo presupuestal: inicio (marzo), mitad (julio) y cierre de año (diciembre).
- Volumen: Es un número reducido y estable, típico de bienes de uso continuo como papelería y archivo, que se contratan en pocos procesos anuales para cubrir toda la vigencia.
- Aplicación: Confirma que no se realizan contrataciones dispersas, sino procesos programados en los periodos habituales de planeación y ejecución de recursos.

- **CANTIDAD DE CONTRATOS – ANUAL**

Comportamiento por año

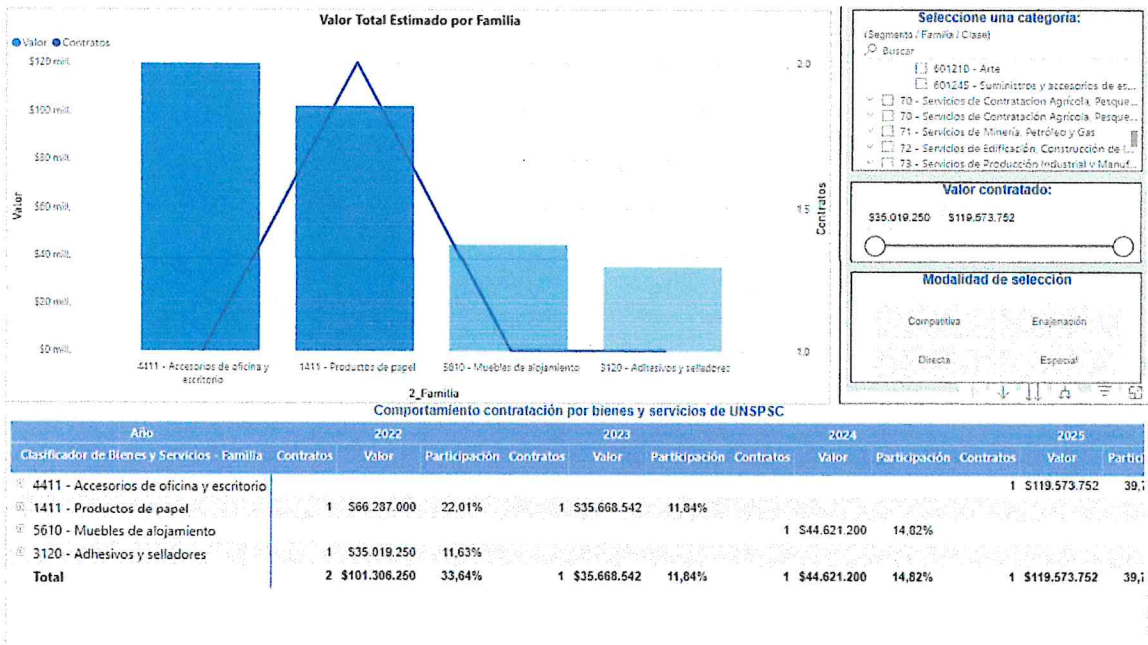
- 2022: Es el pico más alto del periodo, con 2 contratos registrados. Representa el año con mayor volumen de procesos contractuales.
- 2023: Disminuye a 1 contrato, manteniendo un nivel estable pero menor al año anterior.
- 2024: Se mantiene en 1 contrato, igualando el registro de 2023.
- 2025: Continúa con 1 contrato, conservando la misma dinámica en el cierre del periodo analizado.

Se observa un punto máximo en 2022, seguido de una estabilización en los años siguientes con un volumen constante de 1 proceso anual.

- La reducción inicial y posterior estabilidad refleja que para bienes de uso continuo como papelería y archivo, se tiende a agrupar las necesidades en contratos más amplios, en lugar de realizar procesos dispersos.
- Regularidad: Se confirma que la contratación se mantiene de forma programada y constante a lo largo de las vigencias, ajustada a las necesidades y planeación de la entidad.



ESTUDIOS DEL SECTOR



➤ VALOR TOTAL ESTIMADO POR FAMILIA DE BIENES

Esta gráfica compara el valor económico estimado y la cantidad de contratos por cada grupo de bienes, según la clasificación utilizada en contratación pública.

- 4411 – Accesorios de oficina y escritorio: Es el rubro con mayor valor estimado, alcanzando aproximadamente \$120 millones de pesos. Se registra 1 contrato para este grupo.
- 1411 – Productos de papel: Representa el pico más alto en cantidad de contratos, con 2 contratos, y el segundo valor más elevado, cercano a \$100 millones de pesos. Es el rubro directamente relacionado con papelería y materiales de archivo.
- 5610 – Muebles de alojamiento: Tercer lugar en valor, con unos \$45 millones de pesos, correspondiente a 1 contrato.
- 3120 – Adhesivos y selladores: Registra el monto más bajo de la lista, alrededor de \$35 millones de pesos, también con 1 contrato.
 - Concentración: Los dos primeros grupos suman más del 70 % del valor total estimado, confirmando que son los bienes prioritarios y de mayor necesidad para la entidad.
 - Relación cantidad-valor: Aunque los accesorios de oficina tienen el monto más alto, los productos de papel son los que requieren mayor número de procesos, lo que responde a su uso frecuente y consumo continuo.
 - Aplicación: Muestra claramente que la mayor parte de los recursos se destinan a insumos de oficina y papelería, coincidiendo exactamente con el objeto de tu contrato de suministro para la alcaldía.

➤ COMPORTAMIENTO DE CONTRATACIÓN POR FAMILIA UNSPSC

Esta tabla muestra la evolución en cantidad de contratos, valor y participación porcentual para cada grupo de bienes, entre los años 2022 y 2025.

➤ 2022

- Total: 2 contratos, valor total \$101.306.250.
- 4411 - Accesorios de oficina y escritorio: 1 contrato, \$66.287.000, participación del 22,01 %
- 3120 - Adhesivos y selladores: 1 contrato, \$35.019.250, participación del 11,63 %.
- No se registran contratos para las familias 1411 y 5610.

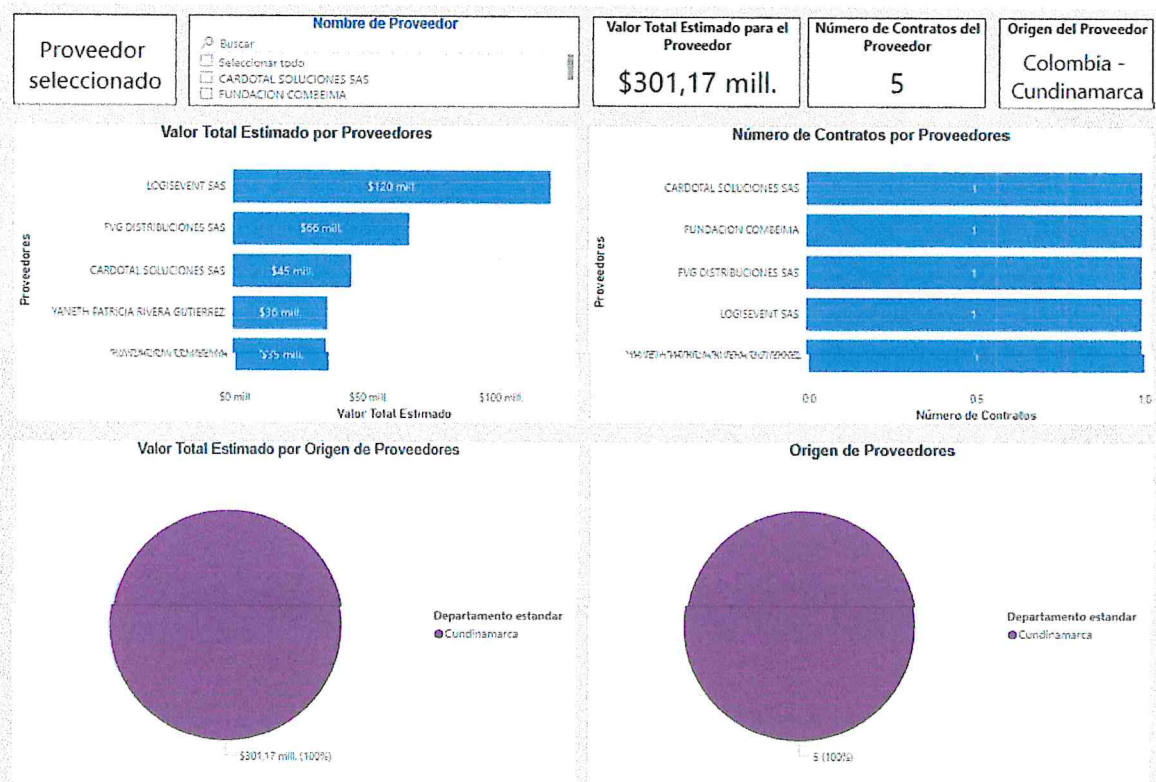
➤ 2023



ESTUDIOS DEL SECTOR

- Total: 2 contratos, valor total \$35.668.542.
- 1411 - Productos de papel: 1 contrato, \$35.668.542, participación del 11,84 %.
- 3120 - Adhesivos y selladores: 1 contrato, mismo valor y porcentaje anterior.
- Es el año con menor monto total contratado.
 - 2024
- Total: 2 contratos, valor total \$44.621.200.
- 1411 - Productos de papel: 1 contrato, \$44.621.200, participación del 14,82 %.
- 5610 - Muebles de alojamiento: 1 contrato, mismo valor y porcentaje.
- Se recupera levemente el valor respecto a 2023.
 - 2025
- Total: 1 contrato, valor \$119.573.752.
- 4411 - Accesorios de oficina y escritorio: Único rubro contratado, con participación del 39 % → pico máximo de valor en todo el periodo analizado.

42



- **VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDORES**
- LOGISEVENT SAS: Representa el pico máximo, con un valor estimado de \$120 millones de pesos. Es el proveedor con mayor participación en este proceso.
 - PVG DISTRIBUCIONES SAS: Segundo lugar, con \$66 millones.
 - CARDOTAL SOLUCIONES SAS: Tercer puesto, con \$45 millones.
 - YANETH PATRICIA RIVERA GUTIERREZ: Cuarto lugar, con \$36 millones.
 - FUNDACIÓN COMBEIMA: Última posición, con \$35 millones, siendo el monto más bajo del grupo.



ESTUDIOS DEL SECTOR

- Distribución decreciente: El valor asignado va reduciéndose progresivamente de un proveedor al siguiente, con una diferencia notable entre el primero y el resto.
- Concentración: El primer proveedor concentra casi el 40 % del valor total estimado, reflejando su mayor capacidad o experiencia en el suministro de estos bienes.
- Competencia: Existe una oferta variada, con montos que se ajustan a las propuestas y condiciones comerciales de cada participante.

➤ NÚMERO DE CONTRATOS POR PROVEEDORES

- CARDOTAL SOLUCIONES SAS: 1 contrato
- FUNDACIÓN COMBEIMA: 1 contrato
- PVG DISTRIBUCIONES SAS: 1 contrato
- LOGISEVENT SAS: 1 contrato
- YANETH PATRICIA RIVERA GUTIERREZ: 1 contrato

43

Todos los proveedores registrados tienen exactamente 1 contrato asignado, sin diferencias en la cantidad de procesos adjudicados entre ellos.

- Distribución equitativa: No existen picos ni diferencias en el número de contratos; cada proveedor tiene la misma cantidad de asignaciones.
- Relación con montos: Aunque todos tienen el mismo número de contratos, los valores económicos de cada uno varían (como se observa en la gráfica anterior), lo que indica que la diferencia radica en el alcance, cantidad o tipo de bienes contratados, no en la cantidad de procesos.
- Aplicación: Muestra que la contratación se realizó de forma distribuida, permitiendo la participación de varios oferentes y garantizando pluralidad en el suministro de bienes como papelería y accesorios de oficina.

➤ VALOR TOTAL ESTIMADO POR ORIGEN DE PROVEEDORES

- Cundinamarca: Representa el 100 % del valor total estimado, por un monto de \$301,17 millones de pesos. No se registra participación de proveedores de otros departamentos o regiones en este análisis.

➤ Patrón principal

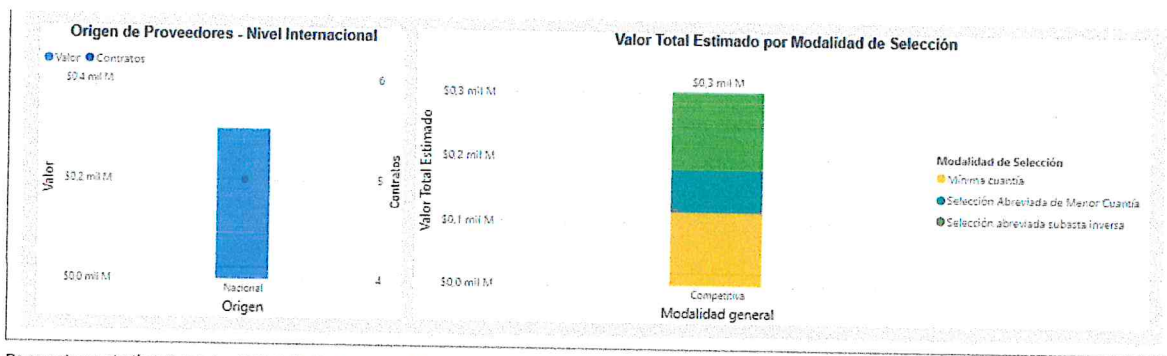
- Concentración total: Todo el valor contratado proviene de proveedores establecidos en el departamento de Cundinamarca. Esto se explica por su cercanía geográfica, facilidad logística, mayor oferta comercial y proximidad a los centros administrativos del país.
- Sin diversificación regional: No hay participación de oferentes de otras zonas, lo que refleja que para este tipo de bienes (suministros de oficina, papelería y materiales de archivo), la oferta local en Cundinamarca cubre completamente la necesidad.
- Ventaja operativa: Al contratar con proveedores de esta región, se garantizan tiempos de entrega más cortos, menor costo de transporte y mayor facilidad para la supervisión del suministro.

➤ ORIGEN DE PROVEEDORES

- Cundinamarca: Representa el 100 % del total de proveedores, es decir, los 5 proveedores registrados provienen exclusivamente de este departamento. No se contabilizan oferentes de otras regiones del país.
- Concentración geográfica absoluta: Toda la oferta disponible para este tipo de bienes proviene de Cundinamarca. Esto se debe a que es una zona con alta actividad comercial, mayor disponibilidad de inventario y mejor infraestructura logística para el suministro de papelería y elementos de oficina.
- Uniformidad en el origen: No existe diversificación en la procedencia de los proveedores, lo que confirma que la capacidad de atención a estas necesidades está consolidada en esta región.
- Ventajas para la contratación: Al tener proveedores cercanos, se facilita la entrega de los bienes, la atención de garantías y la agilidad en los trámites administrativos.



ESTUDIOS DEL SECTOR



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (E.MAE)

<https://www.colombiacompra.gov.co/>

informacion.emae@colombiacompra.gov.co

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

44

➤ ORIGEN DE PROVEEDORES – NIVEL INTERNACIONAL

- Proveedores Nacionales: Representan el 100 % de la contratación, con un valor total aproximado de \$0,35 millones de pesos y un total de 5 contratos registrados.
- Proveedores Extranjeros: No presentan ninguna participación, con valor y cantidad de contratos iguales a cero.

➤ Patrón principal

- Predominio absoluto del mercado local: Toda la contratación de bienes como papelería, accesorios de oficina y materiales de archivo se realiza exclusivamente con proveedores establecidos en Colombia.
- Sin necesidad de importación: Confirma que este tipo de insumos se consiguen en su totalidad en el mercado nacional, con condiciones de precio, calidad y disponibilidad que cubren completamente la necesidad de la entidad.
- Ventajas operativas: Al contratar con oferentes locales, se garantiza mayor agilidad en las entregas, menor costo de transporte y facilidad para la gestión de garantías y soporte post-venta.

➤ VALOR TOTAL ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN

- Mínima cuantía: Representa la mayor parte del valor, con aproximadamente \$0,12 millones de pesos. Es la modalidad más utilizada en términos de monto para este tipo de bienes.
- Selección abreviada de menor cuantía: Segundo lugar, con un valor cercano a \$0,09 millones de pesos.
- Selección abreviada subasta inversa: Tercer puesto, con unos \$0,09 millones de pesos.
- Uso de modalidades acordes al monto: Todas las contrataciones se ajustan a los rangos establecidos por la normativa colombiana, utilizando procesos sencillos, ágiles y competitivos.
- Predominio de la mínima cuantía: Es el mecanismo más frecuente para bienes de bajo valor y consumo habitual como papelería y suministros de oficina.
- Cumplimiento de principios: Al emplear modalidades competitivas, se garantiza transparencia, igualdad de condiciones y mejores precios para la entidad, sin recurrir a contrataciones directas o excepcionales.

3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

3.1 ANALISIS DE LA DEMANDA A NIVEL MUNICIPAL

El Municipio De Girardot – Cundinamarca consulto en su base de datos internas y página del Secop I, II y observo que entre los años 2023-2025 y pudo constatar que ha venido contratando los servicios productos en estudio a través de procesos de selección, tal como se muestra a continuación:

➤ CONTRATO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. SASI- 002-2025

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA Y UTILES DE ESCRITORIO CON DESTINO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT - CUNDINAMARCA"

VALOR: \$119.573.752

CONTRATISTA: LOGISEVENT S.A.S

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll. 17 Cra. 11

Girardot-Cundinamarca

alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co

www.girardot-cundinamarca.gov.co



ESTUDIOS DEL SECTOR

➤ **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA OC-136287-2024**

OBJETO: COMPRA DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA POR LA PLATAFORMA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA.

VALOR: \$44.212.344,00

CONTRATISTA: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

➤ **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA OC-127997-2024**

OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE OFICINA Y UTILES DE ESCRITORIO CON DESTINO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT.

VALOR: \$55.781.580,00

CONTRATISTA: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

➤ **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA CONTRATO 671-2023**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO, ELEMENTOS DE OFICINA Y TONER NUEVOS Y ORIGINALES Y RECARGAS CON DESTINO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT.

VALOR: \$181.025.020,00

CONTRATISTA: FVG DISTRIBUCIONES SAS

3.2 ANÁLISIS DE DEMANDA DE ENTIDADES A NIVEL NACIONAL

Con el propósito de garantizar la correcta ejecución del contrato, en términos de oportunidad, calidad y cumplimiento de los requisitos técnicos, se realizó una consulta en la plataforma virtual SECOP II, tomando como referencia una muestra de procesos contractuales celebrados durante el último año fiscal registrado 2025 por diferentes entidades públicas a nivel nacional, cuyo objeto resulta igual o similar al de la presente contratación.

➤ **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA FDLRUU-SASI-002-2025**

OBJETO: SUMINISTRAR A MONTO AGOTABLE PARA LA ALCALDÍA LOCAL Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAJAS, CARPETAS Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA.

ENTIDAD: ALCALDIA LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE

VALOR: \$ 146.900.000

PLAZO: 6 MESES

CONTRATISTA: HECTOR GARCIA GONZALEZ

➤ **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-007-2025**

OBJETO: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y DE OFICINA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO LOPEZ VIGENCIA 2025

ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ - META.

VALOR: \$ 106.092.700

PLAZO: 35 DIAS

CONTRATISTA: YULIETH DUARTE QUINTERO

➤ **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA DC-SGSC-MC-008-2025**

OBJETO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A ENTREGAR A TÍTULO DE COMRAVENTA MATERIALES Y ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, CHALECOS E IMPRESOS EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

ENTIDAD: GOBERNACION DEL CAUCA

VALOR: \$ 94.182.721

PLAZO: 10 DIAS

CONTRATISTA: YACQUELINE ORDOÑEZ HERNANDEZ

➤ **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA ICBF-MC-013-2025-ANT**

OBJETO: CONTRATAR LA COMPRA DE UTILES DE OFICINA Y PAPELERIA PARA LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL ICBF Y SUS CENTROS ZONALES

ENTIDAD: ICBF REGIONAL ANTIOQUIA

VALOR: \$ 88.531.104

PLAZO: 15 DIAS

CONTRATISTA: PAPELERIA EL CID S.A.S

➤ **CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA SINT-MC-015-2025**

OBJETO: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES LINEAS ESTRATEGICAS EN LAS CUALES ESTAN INMERSOS LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

ENTIDAD: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

VALOR: \$ 119.231.818

PLAZO: 1 MES

CONTRATISTA: DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CALIDAD TOTAL S.A.S



ESTUDIOS DEL SECTOR

➤ CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA SMC-002-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERIA PARA EL FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ

ENTIDAD: MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

VALOR: \$39.000.000

PLAZO: Hasta 31/12/2026 o agotar presupuesto

CONTRATISTA: SERVICIOS Y SUMINISTROS AL INSTANTE S A S

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Perspectiva del Sector

Para la adquisición de elementos de oficina y útiles de escritorio, es necesario analizar las condiciones del mercado relacionadas con la producción, comercialización y distribución de bienes de papelería, los cuales resultan indispensables para el adecuado funcionamiento administrativo de las entidades públicas.

Este tipo de contratación se enmarca dentro de la modalidad de suministro, mediante la cual el proveedor se obliga a entregar de manera oportuna y conforme a las especificaciones técnicas requeridas, los bienes necesarios para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad contratante.

Análisis del Sector

El sector de la papelería y suministros de oficina en Colombia se caracteriza por una amplia oferta de proveedores, conformada por fabricantes, distribuidores mayoristas, comercializadores y tiendas especializadas, con cobertura a nivel local, regional y nacional.

La comercialización de elementos de oficina constituye una actividad permanente tanto en el sector público como privado, dada la necesidad constante de contar con insumos para labores administrativas, financieras, contables, jurídicas y operativas. Esto garantiza la existencia de un mercado estable, competitivo y diversificado.

El suministro de elementos de oficina y útiles de escritorio corresponde a bienes de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades públicas, necesarios para el desarrollo de actividades administrativas, financieras, contractuales y de gestión documental.

Una parte significativa de los productos de papelería, tales como papel de imprenta, papel de escribir, útiles escolares y elementos de archivo, es de producción nacional; no obstante, algunos insumos específicos son importados, principalmente de países como China, Estados Unidos y Brasil. La existencia de distribuidores nacionales permite mitigar riesgos de desabastecimiento y asegurar la disponibilidad oportuna de los bienes.

Los proveedores locales ofrecen ventajas en términos de tiempos de entrega, menores costos logísticos y atención directa, aspectos relevantes para las entidades públicas que requieren continuidad en el suministro durante la vigencia contractual.

Naturaleza de los bienes

Los elementos objeto del presente proceso corresponden a productos estandarizados tales como:

- Papel bond en diferentes gramajes.
- Carpetas, archivadores y separadores.
- Sobres, cuadernos y blocs.
- Esferos, lápices, marcadores y resaltadores.
- Elementos de archivo y organización documental.
- Cintas adhesivas, pegantes y correctores.

Estos productos presentan:

- Baja diferenciación técnica entre marcas.
- Alta posibilidad de sustitución.
- Producción masiva a nivel nacional e internacional.
- Amplia disponibilidad en el mercado mayorista y minorista.



ESTUDIOS DEL SECTOR

Lo anterior permite una comparación objetiva de ofertas basada principalmente en el precio unitario y cumplimiento de especificaciones mínimas.

Estructura del mercado

El mercado de papelería institucional está conformado por:

- Fabricantes nacionales de papel y cartón.
- Importadores de insumos plásticos y accesorios.
- Distribuidores mayoristas.
- Comercializadores regionales y locales.
- Micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la venta institucional.

No se evidencian barreras técnicas significativas de entrada, toda vez que el proveedor actúa principalmente como comercializador o distribuidor de bienes manufacturados.

Los proveedores cuentan con:

- Inventarios permanentes.
- Capacidad logística para entregas parciales o programadas.
- Cobertura regional y nacional.
- Experiencia en contratación pública.

DEMANDA INSTITUCIONAL

La demanda de elementos de oficina es permanente y transversal a todas las entidades del orden nacional, departamental y municipal, en razón a:

- Gestión documental y archivo físico.
- Procesos contractuales.
- Actividades financieras y presupuestales.
- Atención al ciudadano.
- Funcionamiento administrativo diario.

Estos bienes hacen parte de los gastos de funcionamiento y su reposición se realiza de manera periódica durante la vigencia fiscal.

CONDICIONES DE COMPETENCIA

El mercado presenta:

- Pluralidad de oferentes.
- Baja concentración.
- Sustituibilidad entre marcas.
- Transparencia en precios unitarios.
- Facilidad de comparación objetiva.

Factores Externos del Mercado

- Disponibilidad de productos:

El mercado de elementos de oficina cuenta con una amplia variedad de productos estandarizados y de fácil acceso. Si bien algunos insumos pueden verse afectados por variaciones en la tasa de cambio, la competencia entre proveedores permite mantener precios competitivos y disponibilidad constante.

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl. 17 Cra. 11

Girardot-Cundinamarca

alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co

www.girardot-cundinamarca.gov.co



ESTUDIOS DEL SECTOR

▪ Calidad y especificaciones técnicas:

Las entidades estatales exigen que los bienes suministrados cumplan con condiciones mínimas de calidad, presentación y empaque, garantizando su correcto uso y conservación. En el caso del papel, se verifican características como gramaje, blancura y resistencia.

• Competencia y estructura del mercado:

Existe una alta concurrencia de oferentes en el mercado de papelería, lo cual favorece la libre competencia y la selección de propuestas económicamente favorables. En el ámbito local y regional, se identifican proveedores con experiencia en atención a entidades públicas.

• Logística y capacidad de entrega:

Los procesos de contratación analizados evidencian que las entidades valoran la capacidad logística del proveedor para realizar entregas parciales o totales, conforme a las necesidades de las dependencias usuarias.

• Estabilidad del sector:

El sector de suministros de oficina presenta un comportamiento estable, dado que la demanda no se encuentra sujeta a estacionalidades críticas, sino a necesidades administrativas permanentes.

Dinamismo del Sector

El sector de elementos de oficina y útiles de escritorio es altamente dinámico y competitivo, con innovación constante en productos, materiales y presentaciones, así como ajustes en precios derivados de la oferta y la demanda.

La demanda de estos bienes se mantiene constante en las entidades públicas, las cuales requieren garantizar el normal desarrollo de sus funciones administrativas y la adecuada atención al ciudadano.

• Canal de distribución

Los canales de distribución son el circuito a través del cual los fabricantes (productores) ponen a disposición de los consumidores (usuarios finales) los productos para que los adquieran. La separación geográfica entre compradores y vendedores y la imposibilidad de situar la fábrica frente al consumidor hacen necesaria la distribución transporte y comercialización de bienes y servicios desde su lugar de producción hasta su lugar de utilización y consumo.

El punto de partida del canal de distribución es el productor. El punto final o de destino es el consumidor. El conjunto de personas u organizaciones que están entre productor y usuario final son los intermediarios. En este sentido, un canal de distribución está constituido por una serie de empresas y/o personas que facilitan la circulación del producto elaborado hasta llegar a las manos del comprador o usuario y que se denominan genéricamente intermediarios. Los intermediarios son los que realizan las funciones de distribución, son empresas de distribución situadas entre el productor y el usuario final; en la mayoría de los casos son organizaciones independientes del fabricante.

Existen dos tipos de papelería, las distribuidoras, que son aquellas que abastecen a otras papelerías, pero de menor envergadura, por ejemplo, aquellas más pequeñas que se encuentran establecidas en barrios alejados o pequeños, y luego nos podremos encontrar con el otro tipo, que son las papelerías para el público en general, las cuales ofrecerán los servicios y los insumos que cualquier estudiante de cualquier nivel, ama de casa u oficinista pueda llegar a demandar.

En cuanto a los canales de distribución, lo más común es que estos artículos se introduzcan a través de distribuidores, mayoristas que actúan como intermediarios entre los productores y detallistas o, en menores ocasiones, a través de agentes, que intermedian entre fabricantes y mayoristas. También se puede contactar directamente con grandes almacenes, grandes superficies o cadenas de tiendas.

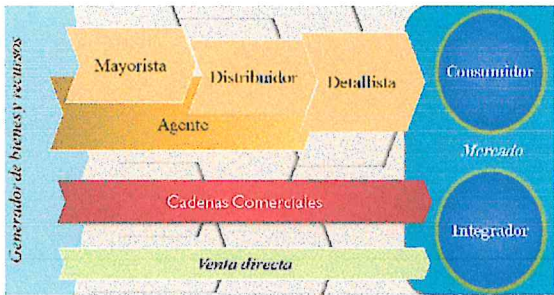
Con respecto a las tendencias en la distribución, principalmente son los mayoristas con tiendas propias o almacenes los que abarcan la mayor cuota del mercado, al vender sus productos a colectividades, como empresas o municipios, que realizan compras de mayor volumen y frecuencia que un consumidor privado.

Las papelerías están ubicadas en el sector de retail el cual se atribuye al desarrollo de actividades relacionadas con el comercio y/o distribución de productos de consumo masivo al por menor o al detalle, a través de establecimientos de comercio. A su vez, el comercio minorista se define como "la reventa" (venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos o usados, a la vista del público en general, destinados exclusivamente para su consumo o uso personal o doméstico.

Se puede decir que los negocios tipo retail abarcan todos los establecimientos comerciales que habitualmente se encuentran en cualquier centro urbano con venta directa al público, desde la tienda de barrio hasta las grandes cadenas de supermercados e hipermercados.

Este sector es ampliamente competitivo, así como mantiene una oferta generosa en calidades y precio. El buen comportamiento del negocio está fundamentado en el incremento de clientes corporativos como oficinas, empresas públicas, y entidades educativas, así como por la demanda cada vez más especializada y diferenciada del consumidor privado.

ESTUDIOS DEL SECTOR



Identificación de Proveedores:

La entidad consultó información de www.datosabiertos.gov.co específicamente para contratos electrónicos del SECOP II, allí se requirió información de contratos cuyo objeto se relacionaba con la adquisición de papelería, dentro de esa información se relaciona los siguientes proveedores, cómo se muestra a continuación en una pequeña muestra:

Ítem	Proveedor
1	COINVER BR
2	TELEPRISMA S.A.S
3	Lilia Fanny Guevara Parrado
4	Diana Zwlenny Mejia Diaz
5	MAHOS DEL TOLIMA FEDERICO LLERAS
6	Centro de sistematización Ambiental
7	JORGE ENRIQUE TORRENTE TRUJILLO
8	SuForma sas
9	SERVIMEDICAS YT S.A.S
10	JIMMY JAVIER PORRAS JIMENEZ
11	Yohana karina Quintero / LOGISTICA QUINTERO
12	CARLOS AUGUSTO HERNANDEZ SANCHEZ
13	MEDIHEALTH DE COLOMBIA S.A.S
14	KANDERI GROUP SAS
15	OLAM SERVICIO Y SEGURIDAD SAS
16	YANETH PUYO LOPEZ
17	DIOMER ARISTIZABAL DUQUE
18	JHOAN ALBERTO CORTES CARMONA
19	ANFRA
20	ZAMORA JIMENEZ LEONARDO
21	DE LA OSSA ANAYA JOSE EDURADO
22	GRUPO LOS LAGOS SAS
23	GOLDEN ACCIONES S.A.S
24	CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA
25	LUIS ALBERTO SOSA QUINCOS
26	T&M Inversiones SAS
27	INVERSIONES ASDISAN S.A.S
28	REDOX COLOMBIA S.A.S.
29	GEV
30	RG-SERVIC SAS
31	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS
32	SERVIMAX COMPANY S.A.S. ZOMAC
33	MARIA ARACELI LEIVA PERILLA
34	FERREMAD LS SAS
35	MI CASA Y SUMINISTROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA



ESTUDIOS DEL SECTOR

36	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS
37	ALMACENES RÓMULO MONTES SAS
38	SOLUCIONES EMPRESARIALES ECG S.A.S
39	PROVEINSUMOS S.A.S.
40	PAPELERIA MILROS Y/O OSCAR CANCHANO
41	DRONAVI SAS
42	REDOX COLOMBIA S.A.S.
43	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO Y LA PAZ FUDEICOP
44	ZAMORA JIMENEZ LEONARDO
45	HERMES RODRIGUEZ POLO
46	COMERCIALIZADORA DEL SUR OCCIDENTE SAS
47	distribuciones aliadas
48	FERNANDO JARABA MARTINEZ
49	MUNDICLASS DISTRIBUCIONES S.A.S.
50	Sergio Moreno
51	GRUPO EMPRESARIAL VB S.A.S
52	INVERSIONES CAICEDO RIOS LTDA
53	JOSE GREGORIO COGOLLO HOYOS
54	GRUPO GEC
55	ISABEL CRISTINA CAMPO MANJARREZ
56	PAPELERIA MEDELLIN
57	ISMAEL ENRIQUE TOVAR PRADA
58	SIMCO GROUP SAS
59	DISTRIBUCIONES EDAL SAS
60	RODRIGO LUNA RONDON
61	TECHODIDACTICOS
62	DANIEL MAURICIO OCAMPO OCAMPO
63	KAROL NATHALIA BARON SABOGAL
64	CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS S.A.S
65	LUIS GABRIEL RODRIGUEZ PEREZ
66	UT PAPELERIA CF 2024
67	LAPA INVERSIONES SAS
68	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS
69	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA REGIÓN PACIFICO
70	CEMPAC SA
71	GOMEZ OLIVEROS MAURICIO FERNANDO
72	DISTRIBUCIONES ALIADAS
73	DAYANA KATHERINE POZOS CHAPUESGAL
74	PAPELERIA MEDELLIN

Igualmente, la entidad territorial reviso la página <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/10MilEmpresas/index.html#/> de la superintendencia de sociedades, donde se evidencia que Colombia cuenta con un gran número de grandes empresas, Mypimes que ofrecen el suministro de los elementos de papelería.

Dentro de las 10.000 más grandes con código CIIU para el comercio al por menor de artículos de papelería y escritorio (4761) están:

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL	REGIÓN
1	830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A	Bogotá - Cundinamarca
2	802008192	SOLUCIONES MAF SAS	Costa Atlántica

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cl. 17 Cra. 11

Girardot-Cundinamarca

alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co

www.girardot-cundinamarca.gov.co



ESTUDIOS DEL SECTOR

3	900378966	Inversiones Vadisa Sociedad por Acciones Simplificada	Bogotá - Cundinamarca
4	830007710	PEARSON EDUCACION DE COLOMBIA SAS	Bogotá - Cundinamarca
5	800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	Bogotá - Cundinamarca
6	890301951	LIBRERIA NACIONAL SAS	Costa Pacífica
7	900479120	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	Centro - Oriente
8	900019737	VENEPLAST LTDA	Costa Atlántica
9	900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	Bogotá - Cundinamarca
10	800202510	BOOKS AND BOOKS LTDA	Bogotá - Cundinamarca
11	800049074	PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	Antioquia
12	860531897	PUBLICIENCIA SAS	Bogotá - Cundinamarca
13	800078360	REDOX COLOMBIA SAS	Costa Pacífica
14	901487881	DISTRIBUCIONES PAPELERIAS GRANEROS ORIENTALES Y TWIST SAS	Centro - Oriente
15	901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	Costa Pacífica
16	816005824	CEMPAC S.A.	Eje Cafetero
17	804016305	ALHUM LIMITADA	Centro - Oriente
18	900383108	RITRAMA COLOMBIA S.A.S.	Antioquia
19	900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	Centro - Oriente
20	860528396	COMERCIAL PAPELERA SA	Bogotá - Cundinamarca
21	900636479	INFOR COLOMBIA S.A.S.	Bogotá - Cundinamarca
22	900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	Bogotá - Cundinamarca
23	860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	Bogotá - Cundinamarca

Mipymes individuales a nivel nacional con Código 4761.

ITEM	NIT	Razón social de la sociedad	UBICACIÓN
1	800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS	RISARALDA
2	800029886	CARIBE LIBROS LTDA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
3	800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	BOGOTA D.C.
4	800049074	PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	ANTIOQUIA
5	800123830	LA ERA AZUL LTDA	BOGOTA D.C.
6	800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	META
7	800202783	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	ANTIOQUIA
8	800249615	VICENS VIVES COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
9	804016305	ALHUM LIMITADA	SANTANDER
10	805002194	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	VALLE
11	805003873	PAPELERIA MEDELLIN LTDA	VALLE
12	805007170	INVERSIONES GOMAR LTDA	VALLE
13	805012966	ETIMARCAS SAS	VALLE
14	807006293	CACHARRERIA Y PAPELERIA SUMAS Y RESTAS S.A.S.	NORTE DE SANTANDER
15	809011022	ARTESCO S.A.	TOLIMA
16	811023037	PAPELERIA CUCUTA SAS	ANTIOQUIA
17	816005433	DISTRIOCCIDENTE SSAS	RISARALDA
18	816006411	SUFORMA SAS	RISARALDA
19	830005414	LENGUAS MODERNAS EDITORES SAS	BOGOTA D.C.
20	830037610	HOJAS S.A.S.	BOGOTA D.C.
21	830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
22	830069774	CLUB EDITOR SAS	BOGOTA D.C.
23	830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS	BOGOTA D.C.
24	830104914	COLOMBIA CIPE SAS	BOGOTA D.C.



ESTUDIOS DEL SECTOR

25	830109677	Su Presencia Producciones Ltda	BOGOTA D.C.
26	830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	BOGOTA D.C.
27	830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	ATLANTICO
28	860003949	LIBRERIA TEMIS SA	BOGOTA D.C.
29	860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	BOGOTA D.C.
30	860053274	GRUP LOS LAGOS SAS	BOGOTA D.C.
31	860075223	Editorial Medica Internacional Ltda	BOGOTA D.C.
32	860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS SAS	BOGOTA D.C.
33	860512722	EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA	BOGOTA D.C.
34	860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	BOGOTA D.C.
35	860528396	COMERCIAL PAPELERA SA	BOGOTA D.C.
36	860531897	PUBLICIENCIA SAS	BOGOTA D.C.
37	890203891	PROFITECNICAS LTDA	SANTANDER
38	890311357	MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS SAS	VALLE
39	890400719	JONAN S.A.	BOLIVAR
40	890800895	PAPELERIA LA NORMA SA	CALDAS
41	890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS SAS	CALDAS
42	890923384	MARION S.A.S. en reorganizacion empresarial	ANTIOQUIA
43	891000221	CORSA COLOMBIA SAS	CORDOBA
44	891223894	LIBRERIA Y PAPELERIA ANDINA SAS	NARINO
45	892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S	META
46	892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA	CESAR
47	900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	BOYACA
48	900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	BOGOTA D.C.
49	900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	BOGOTA D.C.
50	900019737	VENEPLAST LTDA	BOLIVAR
51	900121075	DISTRUBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S.	RISARALDA
52	900127349	COMERCIALIZADORA BEDOYA GIRALDO SA	MAGDALENA
53	900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA SAS	BOGOTA D.C.
54	900159519	O.R GABRY SAS	ANTIOQUIA
55	900241288	PATÍÑO & CIA SAS	TOLIMA
56	900252156	TODO EN ARTES S.A.S	ANTIOQUIA
57	900273169	Franco Suministros y Papeleria Sociedad Ltda	BOGOTA D.C.
58	900363900	EUROS SERVICES SAS	TOLIMA
59	900366049	EDICIONES PARA UNA NUEVA GENERACION S.A.S.	CORDOBA
60	900383108	RITRAMA COLOMBIA S.A.S.	ANTIOQUIA
61	900428753	COMERCIALIZADORA AL COSTO SAS	ANTIOQUIA
62	900479120	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	SANTANDER
63	900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	CORDOBA
64	900566929	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D S A S	BOGOTA D.C.
65	900636479	INFOR COLOMBIA S.A.S.	BOGOTA D.C.
66	900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	SANTANDER
67	901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	VALLE
68	901441245	DISTRIBUCIONES EL RIO SAS	ANTIOQUIA
69	901487881	DISTRIBUCIONES PAPELERIAS GRANEROS ORIENTALES Y TWIST SAS	SANTANDER
70	900566929	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D S A S	BOGOTA D.C.
71	900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	SANTANDER
72	901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	VALLE
73	901441245	DISTRIBUCIONES EL RIO SAS	ANTIOQUIA



ESTUDIOS DEL SECTOR

74	901487881	DISTRIBUCIONES PAPELERIAS GRANEROS ORIENTALES Y TWIST SAS	SANTANDER
----	-----------	---	-----------

ITEM	NIT	Razón social de la sociedad	Departamento domicilio
1	800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS	RISARALDA
2	800029886	ACARIBE LIBROS LTDA	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
3	800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS	BOGOTA D.C.
4	800049074	PAPELERIA Y SERVICIOS SAS	ANTIOQUIA
5	800123830	LA ERA AZUL LTDA	BOGOTA D.C.
6	800154368	SIGLO DEL HOMBRE EDITORES SA	BOGOTA D.C.
7	800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS	META
8	800202783	INTER AMERICAN DIVISION PUBLISHING ASSOCIATION, INC	ANTIOQUIA
9	800249615	VICENS VIVES COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
10	804016305	ALHUM LTDA.	SANTANDER
11	805002194	PAPELERIA ANTIOQUIA SAS	VALLE
12	805003873	PAPELERIA MEDELLIN LTDA	VALLE
13	805004516	FORMAS Y COLORES SAS	VALLE
14	805007170	INVERSIONES GOMAR LTDA	VALLE
15	807006293	CACHARRERIA Y PAPELERIA SUMAS Y RESTAS S.A.S.	NORTE DE SANTANDER
16	809011022	ARTESCO SA	TOLIMA
17	811023037	PAPELERIA CUCUTA SAS	ANTIOQUIA
18	816005433	DISTRIOCCIDENTE SAS	RISARALDA
19	816006411	SUFORMA SAS	RISARALDA
20	830037610	HOJAS S.A.S.	BOGOTA D.C.
21	830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS	BOGOTA D.C.
22	830069774	CLUB EDITOR S. A.	BOGOTA D.C.
23	830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA SAS	BOGOTA D.C.
24	830104914	COLOMBIA CIPE SAS	BOGOTA D.C.
25	830109677	Su Presencia Producciones Ltda	BOGOTA D.C.
26	830113905	DISTRIONCE SAS	BOGOTA D.C.
27	830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA	BOGOTA D.C.
28	830514859	PAPELERIA LA CORAZA S.A.S.	ATLANTICO
29	860003949	LIBRERIA TEMIS SA	BOGOTA D.C.
30	860005444	PLAZA Y JANES EDITORES COLOMBIA S.A.	BOGOTA D.C.
31	860053274	GRUPO LOS LAGOS SAS	BOGOTA D.C.
32	860075223	Editorial Medica Internacional Ltda	BOGOTA D.C.
33	860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS SAS	BOGOTA D.C.
34	860512722	EDICIONES HISPANOAMERICANAS LTDA	BOGOTA D.C.
35	860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA	BOGOTA D.C.
36	860528396	COMERCIAL PAPELERA SA	BOGOTA D.C.
37	860531897	PUBLICIENCIA SAS	BOGOTA D.C.
38	890203891	PROFITECNICAS LIMITADA	SANTANDER
39	890311357	MAYORGA Y ALZATE ASOCIADOS SAS	VALLE
40	890400719	JONAN S.A.	BOLIVAR
41	890800895	PAPELERIA LA NORMA SA	CALDAS



ESTUDIOS DEL SECTOR

42	890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS SAS	CALDAS
43	890923384	MARION S.A.S. en reorganizacion empresarial	ANTIOQUIA
44	891000221	CORSA COLOMBIA SAS	CORDOBA
45	891223894	LIBERERIA Y PAPELERIA ANDINA SAS	NARINO
46	892002665	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S	META
47	892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA	CESAR
48	900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA	BOYACA
49	900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S	BOGOTA D.C.
50	900013102	DISTRIBUIDORA DE PAPEL JURADO TORRES SAS	BOGOTA D.C.
51	900019737	VENEPLAST LTDA	BOLIVAR
52	900121075	DISTRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS S.A.S	RISARALDA
53	900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA SAS	BOGOTA D.C.
54	900159519	OR GABRY SAS	ANTIOQUIA
55	900241288	PATÍÑO&CIA SAS	TOLIMA
56	900252156	TODO EN ARTES SAS	ANTIOQUIA
57	900273169	Franco Suministros y Papelería Sociedad LTDA	BOGOTA D.C.
58	900309214	TABLEROS DE LATINOAMERICA SAS	BOGOTA D.C.
59	900343817	SAN VALENTIN CI SAS	BOGOTA D.C.
60	900363900	EUROS SERVICES SAS	TOLIMA
61	900366049	EDICIONES PARA UNA NUEVA GENERACION S.A.S.	CORDOBA
62	900378966	IINVERSIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	BOGOTA D.C.
63	900383108	RITRAMA COLOMBIA SAS	ANTIOQUIA
64	900428753	COMERCIALIZADORA AL COSTO	ANTIOQUIA
65	900431548	DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S	ATLANTICO
66	900444029	MACMILLAN PUBLISHERS S A S	BOGOTA D.C.
67	900479120	DISTRIBUIDORA EL HUECO SAS	SANTANDER
68	900557235	CONSORTIA SAS	BOGOTA D.C.
69	900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.	CORDOBA
70	900566929	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA LA MAYORIA C.D S A S	BOGOTA D.C.
71	900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS	SANTANDER
72	901160842	PAPELERIA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS	VALLE
73	901441245	DISTRIBUCIONES EL RIO SAS	ANTIOQUIA
74	901487881	DISTRIBUCIONES PAPELERIAS GRANEROS ORIENTALES Y TWIST SAS	SANTANDER

4.1 Análisis de Oferta Entidades Estatales a nivel Nacional (Modelo de Abastecimiento Estratégico-Colombia Compra Eficiente)



ESTUDIOS DEL SECTOR

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

ANÁLISIS DE LA OFERTA

[← Atrás](#)

[↺ Reiniciar](#)



Análisis de la Oferta

De acuerdo con la información consultada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) de Colombia Compra Eficiente, para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 9 de julio de 2026, el mercado registra un valor total contratado de \$1.944.350.401.292; correspondiente a la adquisición de suministros de oficina, archivo y elementos relacionados.

Este comportamiento evidencia la existencia de un mercado ampliamente desarrollado, con múltiples procesos de contratación y una oferta suficiente para atender las necesidades de las entidades estatales.

Gasto mensual

El comportamiento mensual refleja que la contratación no es uniforme durante el año, sino que presenta concentraciones en determinados meses.

Mayo presenta el mayor nivel de contratación durante el año 2025, alcanzando aproximadamente \$80 mil millones, constituyéndose en el pico más alto del periodo analizado.

Octubre de 2025 registra otro comportamiento significativo, con valores cercanos a \$70 mil millones.

Diciembre mantiene históricamente una alta ejecución presupuestal en la mayoría de las vigencias, especialmente durante 2021, 2022 y 2025, lo cual coincide con el cierre fiscal de las entidades estatales.

Durante los meses de enero y febrero se observa una menor dinámica contractual, comportamiento normal asociado al inicio de la ejecución presupuestal.

Gasto anual

El análisis anual evidencia una importante participación del mercado durante todas las vigencias.

Se identifica que:

- El año 2025 registra el mayor valor contratado del periodo analizado, superando los \$430 mil millones.
- Entre 2019 y 2025 el mercado presenta niveles relativamente estables de contratación, con valores superiores a los \$250 mil millones anuales.
- Para 2026 el valor contratado es inferior; sin embargo, debe tenerse en cuenta que la información únicamente comprende hasta el 9 de julio de 2026, por lo que la ejecución aún se encuentra en desarrollo.

Edificio Administrativo Alcaldía Municipal Cll. 17 Cra. 11

Girardot-Cundinamarca

alcaldia@girardot-cundinamarca.gov.co

www.girardot-cundinamarca.gov.co



ESTUDIOS DEL SECTOR

Este comportamiento permite concluir que existe una demanda permanente de este tipo de bienes por parte de las entidades públicas, lo cual favorece la participación de proveedores especializados.

Cantidad de contratos mensual

El MAE reporta un total de 55.606 contratos para el periodo analizado.

El comportamiento mensual muestra que:

- Los mayores volúmenes de contratación se concentran durante noviembre y diciembre, meses en los cuales varias vigencias superan los 1.400 contratos mensuales.
- Entre marzo y julio también se observa una importante actividad contractual, manteniéndose entre aproximadamente 900 y 1.200 contratos.
- Los primeros meses del año presentan una menor cantidad de contratos, asociada al inicio de los procesos de planeación y ejecución presupuestal.

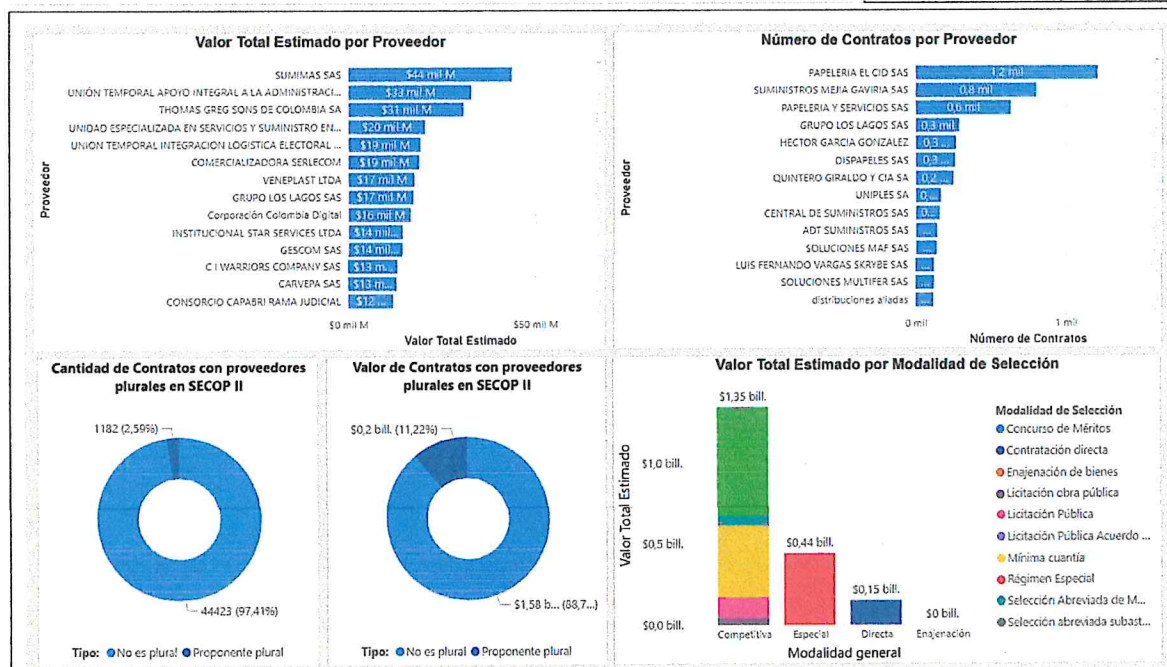
Lo anterior evidencia que la contratación de estos bienes se realiza de manera permanente durante todo el año, sin depender exclusivamente de un único periodo.

56

Cantidad de contratos anual

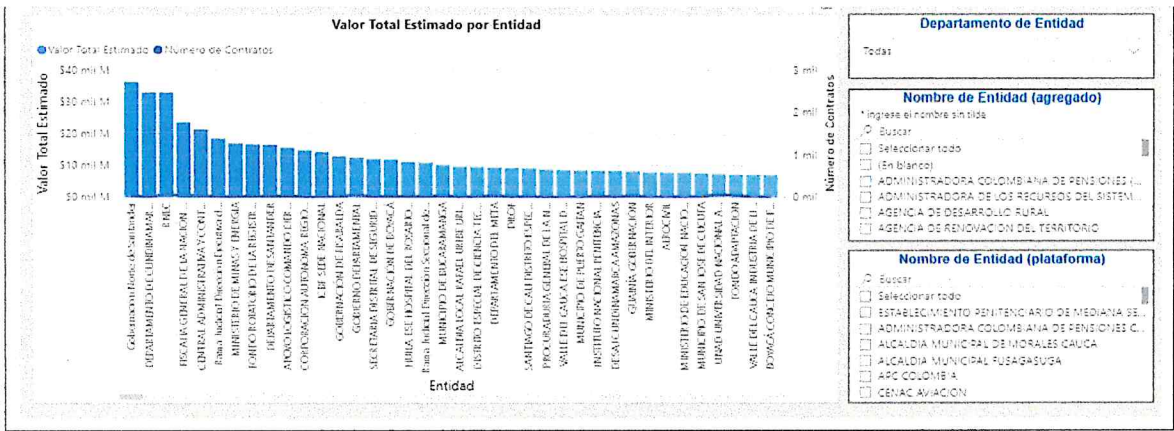
En cuanto al número de contratos celebrados por vigencia, se observa que:

- Los años 2018 y 2019 presentan la mayor cantidad de contratos, con cifras cercanas a 15.000 procesos.
- A partir de 2020 se evidencia una disminución gradual en el número de contratos.
- Aunque disminuye la cantidad de contratos en las vigencias recientes, el valor contratado continúa siendo elevado, lo que indica una tendencia hacia procesos de contratación con mayores cuantías o con mecanismos de agregación de demanda.
- Este comportamiento es consistente con las estrategias promovidas por Colombia Compra Eficiente para lograr economías de escala mediante procesos más eficientes y consolidados.





ESTUDIOS DEL SECTOR



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC							
Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2020			2021		
		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
	1411 - Productos de papel	2184	\$59.524.540.276	3,06%	2115	\$46.281.768.746	2,38%
	3120 - Adhesivos y selladores	148	\$17.382.088.226	0,89%	157	\$6.490.470.417	0,33%
	4111 - Instrumentos de medida, observación y ensayo	119	\$9.484.576.231	0,49%	156	\$8.730.558.951	0,45%
	4320 - Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	96	\$2.395.017.853	0,12%	97	\$4.210.969.922	0,22%
	4410 - Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	241	\$3.949.030.530	0,20%	211	\$10.344.847.363	0,53%
	4411 - Accesorios de oficina y escritorio	1140	\$18.268.242.828	0,94%	1085	\$22.610.487.956	1,16%
	4412 - Suministros de oficina	8061	\$133.654.229.432	6,87%	8482	\$140.540.964.967	7,23%
	5610 - Muebles de alojamiento	496	\$20.715.837.362	1,07%	681	\$32.470.837.363	1,67%
	6012 - Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	29	\$1.499.471.386	0,08%	38	\$1.231.357.046	0,06%
	Total	12514	\$266.873.034.124	13,73%	13022	\$272.912.270.731	14,04%

Análisis de proveedores
El análisis del mercado evidencia la participación de un número importante de proveedores especializados en el suministro de elementos de oficina, papelería y archivo, lo que demuestra la existencia de condiciones de competencia y capacidad suficiente para atender la demanda de las entidades estatales.

Valor total estimado por proveedor
De acuerdo con la información del MAE, los proveedores con mayor valor contratado durante el periodo analizado son:

- Proveedor
 - SUMIMAS SAS
 - Unión Temporal Apoyo Integral a la Administración
 - Thomas Greg Sons de Colombia S.A.
 - Unidad Especializada en Servicios y Suministro
 - Unión Temporal Integración Logística Electoral
 - Comercializadora Serlecom
 - Veneplast Ltda.
 - Grupo Los Lagos SAS
 - Corporación Colombia Digital
 - Institucional Star Services Ltda.
- Valor aproximado
 - \$44 mil millones
 - \$33 mil millones
 - \$31 mil millones
 - \$20 mil millones
 - \$19 mil millones
 - \$19 mil millones
 - \$17 mil millones
 - \$17 mil millones
 - \$16 mil millones
 - \$14 mil millones

Se observa que, aunque existen proveedores con una participación importante en el mercado, el valor contratado se distribuye entre diferentes empresas, lo cual evidencia que no existe una concentración absoluta de la contratación en un único oferente y que hay pluralidad de actores con capacidad para atender las necesidades de las entidades públicas.

➤ **Número de contratos por proveedor**
En cuanto al número de contratos celebrados, el MAE muestra que los proveedores con mayor participación son:
Papelería El CID S.A.S., con aproximadamente 1.200 contratos.
Suministros Mejía Gaviria S.A.S., con cerca de 800 contratos.
Papelería y Servicios S.A.S., con alrededor de 600 contratos.
Grupo Los Lagos S.A.S., con aproximadamente 300 contratos.
Héctor García González y Dispapeles S.A.S., con cerca de 300 contratos cada uno.

Esta información evidencia que existen proveedores con amplia experiencia en contratación estatal y trayectoria en el suministro de este tipo de bienes, aspecto que favorece la concurrencia de oferentes en los procesos de selección.



ESTUDIOS DEL SECTOR

➤ Pluralidad de oferentes en SECOP II

El análisis de la pluralidad de oferentes refleja que:
44.423 contratos (97,41%) fueron adjudicados con un solo proponente.
1.182 contratos (2,59%) contaron con pluralidad de proponentes.

este comportamiento indica que, aunque existe un número considerable de proveedores en el mercado, la mayoría de los procesos reciben únicamente una oferta, situación que puede obedecer a factores como la especialización del mercado, la cuantía de los procesos, las condiciones técnicas exigidas o las estrategias comerciales de los proveedores.

No obstante, la existencia de múltiples empresas contratistas evidencia que el mercado dispone de capacidad para atender las necesidades de las entidades estatales.

Valor contratado con pluralidad de oferentes

Aproximadamente \$1,58 billones (88,78%) corresponde a procesos con un solo proponente.
Cerca de \$0,20 billones (11,22%) corresponde a procesos en los cuales participaron dos o más oferentes.

➤ Valor total estimado por modalidad de selección

La contratación se concentra principalmente en la modalidad Competitiva, con un valor aproximado de \$1,35 billones, seguida por:

- Régimen Especial: aproximadamente \$0,44 billones.
- Contratación Directa: alrededor de \$0,15 billones.
- Enajenación de bienes: participación mínima.
- La predominancia de las modalidades competitivas evidencia que las entidades estatales, en aplicación de los principios de transparencia, selección objetiva y pluralidad de oferentes previstos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, realizan la mayor parte de sus adquisiciones mediante mecanismos abiertos a la competencia.

5. ESTUDIO DE MERCADO

La administración municipal con el fin de realizar el estudio de mercado y poder determinar el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, procedió a la utilización del mecanismo “Revisión de precios por Solicitud de Cotizaciones” a través de los siguientes correos electrónicos, así:

ccehw@sumimas.com.co
bogota10@papeleriavenoplast.com
tmk3@ofix.com.co
luz.chavarria@hasltda.com
consudesarrollointegralsgs@hotmail.com
comercial@gruposhalom.com.co
logiseventsas@gmail.com
consudesarrollointegralsgs@hotmail.com
sgsuministrosgeneralesas@gmail.com

Anexo: evidencia de solicitud de cotizaciones y respuestas.

Dentro de los términos establecidos la entidad territorial obtuvo respuesta de las siguientes empresas :

- ✓ CONSULTORA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SGS S.A.S NIT.901.219.793-2
consudesarrollointegralsgs@hotmail.com
- ✓ LOGISEVENT S.A.S NIT 901.791.901-2
logiseventsas@gmail.com
- ✓ S.G SUMINISTROS GENERALES S.A.S NIT 901.911.731-3
sgsuministrosgeneralesas@gmail.com

A continuación, se relacionan los precios determinados:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO COTIZACION 1	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO COTIZACION 2	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO COTIZACION 3	VALOR PROMEDIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO TOTAL CON IVA INCLUIDO
------	--------------------------	--------	----------	--	--	--	--	---------------------------------------



ESTUDIOS DEL SECTOR

1	ALMOHADILLA PARA SELLOS N°2 NEGRA, Medidas: 8,6 cm x 12,5 cm x 1,4 cm, Tinta: Color negro Almohadilla recargable Cubierta metálica.	UNIDAD	20	\$ 5.040	\$ 5.045	\$ 5.040	\$ 5.042	\$ 100.833
2	BANDA DE CAUCHO BOLSA X 1000 G CALIBRE 22 NATURAL 80MM	UNIDAD	3	\$ 16.275	\$ 16.289	\$ 16.259	\$ 16.274	\$ 48.823
3	BANDERITAS DE 5 COLORES x 20 hojas. Paquete x 100 hojas. Colores Neón 12MM*45MM	UNIDAD	400	\$ 3.360	\$ 3.450	\$ 3.377	\$ 3.396	\$ 1.358.267
4	BISTURI 18 MM CUTER GENERICO PLASTICO	UNIDAD	40	\$ 998	\$ 1.008	\$ 1.001	\$ 1.002	\$ 40.093
5	BORRADOR BLANCO DE NATA CAJA X 20 UND CON MEDIDAS 6CM/ANCHO 1CM/ALTO	CAJA	15	\$ 22.575	\$ 22.515	\$ 22.512	\$ 22.534	\$ 338.010
6	BORRADOR PARA TABLERO ACRILICO DE 17.8 - 20.5 cm de largo; BASE EN PLASTICO PASTA FINO	UNIDAD	5	\$ 3.360	\$ 3.354	\$ 3.352	\$ 3.355	\$ 16.777
7	CARPETAS CUATRO ALETAS DEXASIFICADA COLOR BLANCA; 69.5 cm de ancho y 69.5 cm de largo Base central - 22 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas laterales - 22 cm de ancho y 35 cm de largo ; 25.5 cm de ancho y 35 cm de largo Aletas superiores - 22.5 cm de ancho y 17 cm de largo.	UNIDAD	5100	\$ 2.835	\$ 2.975	\$ 2.902	\$ 2.904	\$ 14.810.400
8	CARPETA CARTON CELUGUIA VERTICAL LEGAJADORA OFICIO CON 37 X 25 CM. Color natural, espesor entre 300 y 400g/m	UNIDAD	4000	\$ 945	\$ 933	\$ 938	\$ 939	\$ 3.754.667
9	DVD-R 4.7 GB 16X PACK X 50 UND	PAQUETE	20	\$ 61.523	\$ 61.878	\$ 64.386	\$ 62.596	\$ 1.251.913
10	CINTA DE SEÑALIZACION DE 8CM POR 500 METROS COLOR AMARILLO CON IMPRESIÓN NEGRA, IMPRESIÓN: TEXTO REPETITIVO PELIGRO EN MATERIAL PLASTICO DE BAJA DENSIDAD NO REFLECTIVA ESTANDAR	ROLLO	60	\$ 32.445	\$ 32.433	\$ 32.393	\$ 32.424	\$ 1.945.420
11	CINTA adhesiva de ENMASCARAR 24MM X40M, con buena adherencia temporal	ROLLO	60	\$ 11.655	\$ 11.140	\$ 11.381	\$ 11.392	\$ 683.520
12	CINTA adhesiva invisible (MÁGICA). dimensiones:19 MM X 33 MTS uso: oficina, escolar y domestico	ROLLO	150	\$ 13.440	\$ 13.363	\$ 13.382	\$ 13.395	\$ 2.009.250
13	CINTA GRUESA 48 MM X 100 MTS Soporte: Película de polipropileno bioentado Tipo Adhesivo: Acrílico base agua sensible a la presión Colores: Transparente	ROLLO	400	\$ 8.715	\$ 8.820	\$ 8.755	\$ 8.763	\$ 3.505.333
14	CLIP ESTÁNDAR METÁLICO CAJA X 100 UND	CAJA	200	\$ 1.470	\$ 1.590	\$ 1.463	\$ 1.508	\$ 301.533



ESTUDIOS DEL SECTOR

15	GANCHO CLIP MARIPOSA METÁLICO GALVANIZADO Presentación por caja de 50 unidades Tamaño: Estandar Con capacidad para sujetar de 11 a 35 hojas de 75 g.	CAJA	100	\$ 5.040	\$ 4.980	\$ 5.003	\$ 5.008	\$ 500.767
16	CORRECTOR BOLIGRAFO 7ML presentación en caja por 12 unidades. Cuerpo: Plástico resistente, de secado rapido y alta cobertura Punta: Metálica o plástica de precisión	CAJA	21	\$ 26.461	\$ 27.341	\$ 26.865	\$ 26.889	\$ 564.669
17	COSEDORA MANUAL DE ESCRITORIO . Capacidad de grapado hasta de 25 HOJAS. estructura: Metálica (acero) Cubierta: Plástico resistente o recubrimiento metálico Base: Antideslizante	UNIDAD	100	\$ 23.835	\$ 23.759	\$ 23.763	\$ 23.786	\$ 2.378.567
18	Humectador de dedos (cuenta fácil) peso neto: 14 GRS. Envase: Plástico resistente con tapa. Material base :gel o crema humectante	UNIDAD	140	\$ 3.360	\$ 3.402	\$ 3.377	\$ 3.380	\$ 473.153
19	ESFERO DE TINTA NEGRO SEMI GEL DE TAPA, presentación en CAJA X 12 UND	CAJA	150	\$ 11.025	\$ 11.019	\$ 11.006	\$ 11.017	\$ 1.652.500
20	FECHADOR MANUAL CON ESTRUCTURA METALICA Y RUEDAS PLASTICAS PARA CAMBIO RAPIDO Dimensiones del Número: 4mm x 3mm Dimensiones del Numerador: Alto 4.0m Ancho 4.0m y 2.00 de profundidad	UNIDAD	4	\$ 6.930	\$ 6.845	\$ 6.879	\$ 6.885	\$ 27.539
21	FUNDA PROTECTORA PARA CD ,MATERIAL: PAPEL CON INTERIOR EN FELPA , PRESENTACION POR PAQUETE X 100 UND	PAQUETE	10	\$ 12.600	\$ 12.449	\$ 12.507	\$ 12.519	\$ 125.187
22	Gancho (grapas) para cosedora estándar x 5000 unidades galvanizadas	CAJA	90	\$ 4.200	\$ 4.265	\$ 4.227	\$ 4.231	\$ 380.760
23	GANCHO LEGAJADOR PLÁSTICO X 20 UND 8CM Capacidad de almacenamiento 200 hojas de 75 g Para perforaciones de 7 y 8 cm.	PAQUETE	750	\$ 3.885	\$ 3.830	\$ 3.852	\$ 3.856	\$ 2.891.750
24	HUELLERO DACTILAR REDONDO Modelo Estándar: 5 cm x 5 cm (50 mm) de diámetro	UNIDAD	100	\$ 3.413	\$ 3.450	\$ 3.427	\$ 3.430	\$ 343.000
25	LÁPIZ NEGRO N°2 TIPO MINA EN GRAFITO. PRESENTACION EN CAJA X 12 UND	CAJA	130	\$ 11.340	\$ 9.240	\$ 13.507	\$ 11.362	\$ 1.477.103
26	LIBRO ACTAS 300 FOLIOS 150 HOJAS PASTA DURA Ancho 24 cm largo 28 cm tipo de encuadernizacion cosido	UNIDAD	60	\$ 32.970	\$ 30.153	\$ 31.517	\$ 31.547	\$ 1.892.800



ESTUDIOS DEL SECTOR

27	MARCADOR BORRABLE AZUL, PRESENTACION CAJA X 10 UND	CAJA	3	\$ 25.410	\$ 25.440	\$ 25.389	\$ 25.413	\$ 76.239
28	MARCADOR BORRABLE NEGRO, PRESENTACION CAJA X 10 UND	CAJA	7	\$ 25.410	\$ 25.440	\$ 25.389	\$ 25.413	\$ 177.891
29	MARCADOR BORRABLE ROJO, PRESENTACION CAJA X 10 UND	CAJA	3	\$ 25.410	\$ 25.440	\$ 25.389	\$ 25.413	\$ 76.239
30	MARCADOR PERMANENTE AZUL, PRESENTACION CAJA X 10 UND	CAJA	3	\$ 25.410	\$ 25.440	\$ 25.389	\$ 25.413	\$ 76.239
31	MARCADOR PERMANENTE NEGRO, PRESENTACION POR CAJA X 10 UND	CAJA	18	\$ 25.410	\$ 25.440	\$ 25.389	\$ 25.413	\$ 457.434
32	MARCADOR PERMANENTE PUNTA FINA NEGRO CAJA X 12 UND. Alta adherencia en diferentes superficies	CAJA	15	\$ 31.605	\$ 32.270	\$ 31.893	\$ 31.923	\$ 478.840
33	NOTAS ADHESIVAS 76 x 76 mm x 100 hojas x 5 colores. Cantidad de hojas por bloque: 100 hojas. Total hojas 500	UNIDAD	300	\$ 2.520	\$ 2.590	\$ 2.551	\$ 2.554	\$ 766.100
34	PEGANTE BLANCO escolar , presentacion en envase por 225 g	UNIDAD	300	\$ 10.395	\$ 10.145	\$ 10.256	\$ 10.265	\$ 3.079.600
35	PERFODORA METALICA 2 huecos (2H) capacidad 30 hojas color negro	UNIDAD	100	\$ 29.295	\$ 29.320	\$ 29.266	\$ 29.294	\$ 2.929.367
36	REGLA PLANA METALICA 30 CM	UNIDAD	110	\$ 1.785	\$ 1.845	\$ 1.814	\$ 1.815	\$ 199.613
37	RESALTADOR AMARILLO - 540 CAJA X 12UND	CAJA	50	\$ 26.250	\$ 26.353	\$ 26.264	\$ 26.289	\$ 1.314.450
38	RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA X 500 HOJAS TIPO DE PAPEL BOND GRAMAJE 72G COLOR BLANCO	UNIDAD	250	\$ 21.315	\$ 20.266	\$ 20.761	\$ 20.781	\$ 5.195.167
39	RESMA DE PAPEL TAMAÑO OFICIO X 500 HOJAS TIPO DE PAPEL BOND GRAMAJE 75G COLOR BLANCO	UNIDAD	2720	\$ 27.930	\$ 22.000	\$ 23.000	\$ 24.310	\$ 665.123.200
40	ROLLOS TÉRMICOS ADHESIVOS 80MMX 30MTS CONTINUO	ROLLO	100	\$ 19.950	\$ 19.879	\$ 19.886	\$ 19.905	\$ 1.990.500
41	ROLLOS TÉRMICOS 80MM PARA IMPRESORA TERMICA DE RECIBOS SAT Q22	ROLLO	12	\$ 7.350	\$ 6.680	\$ 7.004	\$ 7.011	\$ 84.136
42	PAPEL BOND EN ROLLO PARA IMPRESIÓN DE GRAN FORMATO 72CM X 50 MTS 75 GRAMOS IMPRESORA PLOTTER MULTIFUNCIONAL DESIGNJE T850 36 MULTIFUNCION	ROLLO	12	\$ 62.673	\$ 61.300	\$ 60.431	\$ 61.468	\$ 737.616
43	Sacaganchos (removedor de grapas)	UNIDAD	150	\$ 6.997	\$ 6.180	\$ 6.579	\$ 6.585	\$ 987.800
44	SACAPUNTAS METALICO CAJA X 24 UND. Tamaño: Estándar para lápices convencionales (diámetro 6-8 mm). MATERIAL: Aluminio o aleación metálica resistente	CAJA	5	\$ 9.996	\$ 8.790	\$ 9.380	\$ 9.389	\$ 46.943



ESTUDIOS DEL SECTOR

45	SOBRE MANILA OFICIO(paquete x 100 unidades)	PAQUETE	28	\$ 23.940	\$ 23.906	\$ 23.888	\$ 23.911	\$ 669.517
46	TABLA LEGAJADORA DE APOYO PLASTICA CON GANCHOS METALICO	UNIDAD	80	\$ 11.550	\$ 11.246	\$ 11.381	\$ 11.392	\$ 911.387
47	TABLERO ACRILICO DE MEDIDAS 80 cm x 120 cm CON MARCO EN ALUMINIO	UNIDAD	1	\$ 190.785	\$ 182.953	\$ 186.603	\$ 186.780	\$ 186.780
48	TIJERAS OFICINA 7.5" Material: Hojas: Acero inoxidable o acero al carbono de alta resistencia, mango plastico resistente (polipropileno o ABS) ergonomico	UNIDAD	110	\$ 10.080	\$ 7.203	\$ 8.630	\$ 8.638	\$ 950.143
49	TINTA PARA SELLOS STAMPING INK 30 ML NEGRA, Frasco plástico resistente, tapa de seguridad hermetica, aplicador tipo gotero o boquilla dosificadora	UNIDAD	10	\$ 7.245	\$ 5.255	\$ 6.241	\$ 6.247	\$ 62.470
50	CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO REFERENCIA X200 DE ALTO CALIBRE. Dimensiones Internas: ancho 20cm. X alto 25cm X largo 39cm Dimensiones Externas: ancho 21cm. X alto 26.5 X largo 40cm Calibre 790 sin perforaciones	UNIDAD	4000	\$ 5.991	\$ 6.260	\$ 5.628	\$ 5.960	\$ 23.838.667
51	Carpeta en cartón reforzado calibre 450, pastas separadas y perforadas Dimensiones: Tamaño Oficio 600g. Pestaña lateral (1,5 cm) con refuerzo en papel Kraf o tela por ambas caras para realizar dobles y en la cual se ubica el gancho legajador. Cada una de las tapas es de 25 cm de ancho X 35 cm de largo. Color: Caqui	UNIDAD	10000	\$ 4.572	\$ 6.526	\$ 4.602	\$ 5.233	\$ 52.333.333
52	Estantes metálicos de 6 niveles Dimensiones: alto: 2.00 m ancho: 0.92 m fondo: 0.40 m. suministro e instalación de estante para archivo de 6 bandejas en lámina collroll calibre 16 con dos refuerzos perforadas en las 4 esquinas, de 92 de largo x 40 de ancho en pintura gris electroestática, ángulo en lamina perforada de collroll calibre 16 de 2 metros en pintura electroestática.	UNIDAD	59	\$ 1.553.037	\$ 919.507	\$ 1.082.530	\$ 1.185.025	\$ 69.916.455
53	Sobres Blancos Tamaño Oficio con Rótulo para CD La Caratula Frontal, debe llevar el impreso del logo de la Alcaldía Municipal de Girardot a una tinta y debajo del logo de manera centrada debe llevar posteriormente los campos: Nombre del documento: _____ Hace parte del folio: _____ Plano: _____ Memoria: _____ CD: _____	UNIDAD	3000	\$ 770	\$ 870	\$ 825	\$ 822	\$ 2.465.000



ESTUDIOS DEL SECTOR

54	Talonnario autocopiante 50 pares personalizado para visitas técnicas. Las dimensiones de cada talonnario deben ser de 25 cm de largo por 15 cm de ancho. Cada número debe contar con dos hojas: un original y una copia (Carboncillo), La numeración de los talonarios debe iniciar a partir del número 1451 en adelante.	UNIDAD	80	\$ 15.000	\$ 16.100	\$ 15.800	\$ 15.633	\$ 1.250.667
	TOTAL, PRESUPUESTO CON IVA							\$ 280.254.428

63

De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta las condiciones del mercado se establece como presupuesto oficial para la futura contratación el valor de **DOCIENTOS OCHENTA MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE (\$280.254.428).**

Todos los gastos derivados de la legalización y ejecución del contrato que se celebre estarán a cargo del contratista, incluyendo, entre otros, los descuentos de ley, la constitución de las pólizas exigidas y el pago de los impuestos correspondientes.

El proponente es responsable de informarse y de incluir en su propuesta todos los costos, tasas, contribuciones, impuestos o gravámenes que le sean aplicables o de los cuales sea responsable. En consecuencia, el Municipio de Girardot no aceptará reclamaciones posteriores relacionadas con estos conceptos

7. ANALISIS FINANCIERO:

INFORMACION FINANCIERA

En el presente análisis de capacidad financiera evaluará la situación económica y la solvencia de las empresas que hacen parte del sector al cual pertenece el proceso, con el fin de verificar si tienen la capacidad de responder financieramente a las obligaciones derivadas del contrato.

Este análisis permite establecer requisitos financieros razonables dentro del proceso de contratación.

Por lo anterior se analiza la información financiera del mercado para definir indicadores financieros adecuados que luego serán exigidos a los proponentes en el proceso de contratación.

Para este propósito, se emplean los indicadores financieros de las empresas registradas en la base de datos SIIS de la Superintendencia Financiera aplicando el filtro con los códigos CIU 4761: Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados y 4649: Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p, se obtuvo un total de 174 empresas, cuyas cuentas reportadas al 31 de diciembre de 2025 se utilizaron como referencia para el análisis y cálculo de los indicadores financieros requeridos en el presente estudio.

El análisis de capacidad financiera se realizará a partir de los indicadores de liquidez, índice de endeudamiento, razón de cobertura y capital de trabajo. En cuanto a la capacidad organizacional, se evaluarán la rentabilidad del patrimonio y la rentabilidad del activo.

La metodología aplicada en esta sección se basa en la estimación de la media de los datos analizados, posterior a la depuración mediante el método intercuartílico, con el fin de garantizar la representatividad y confiabilidad de los resultados obtenidos:

Tipo	Cantidad de empresas	% Participación
Pymes-Individuales	148	85,06%
Plenas-Individuales	15	8,62%
Pymes-Separados	8	4,60%
Plenas-Separados	3	1,72%
Total general	174	100,00%

De acuerdo con la información analizada, se identificaron 174 empresas que participan en el sector objeto del estudio. La distribución de estas empresas muestra una alta participación de pequeñas y medianas empresas (PYMES), lo que evidencia que el mercado está compuesto principalmente por este tipo de organizaciones.



ESTUDIOS DEL SECTOR

Las PYMES individuales representan la mayor proporción del mercado con 148 empresas, equivalentes al 85,06 % del total, lo que indica que la oferta del sector se encuentra ampliamente concentrada en empresas de menor tamaño que operan de manera independiente.

En segundo lugar, se encuentran las empresas plenas individuales, con 15 empresas, que corresponden al 8,62 % de participación. Estas empresas suelen contar con una mayor capacidad organizacional y financiera en comparación con las PYMES.

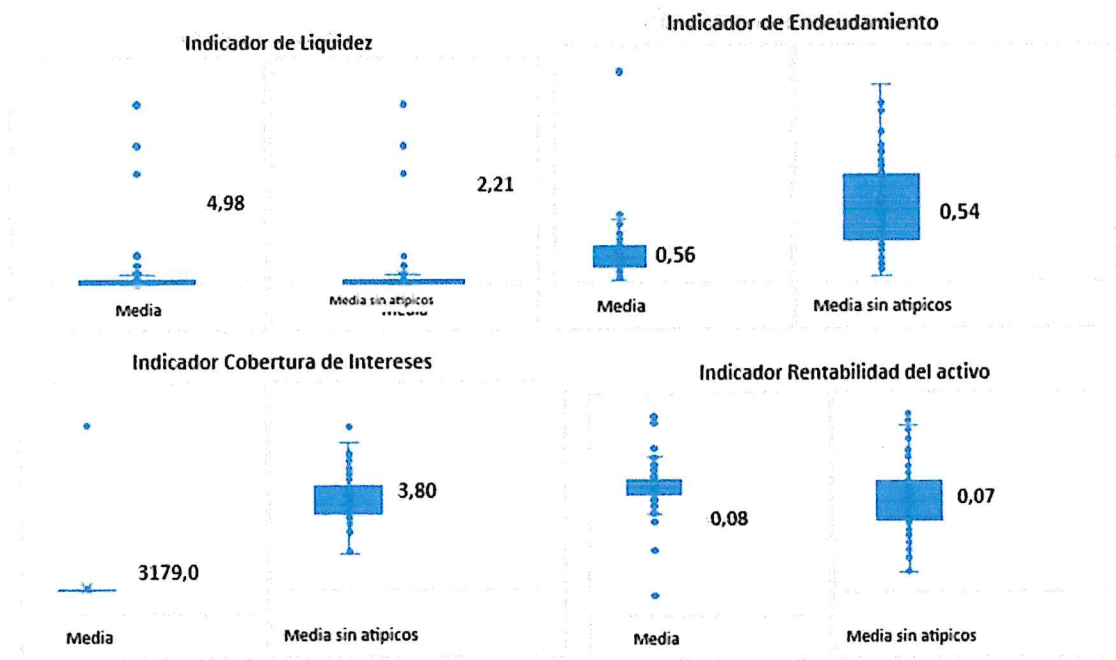
Por último las empresas Pymes que participan de forma separada representan 8 empresas, equivalentes al 4,60 %, mientras que las Plenas separadas corresponden a 3 empresas, es decir, el 1,72 % del total.

En términos generales, el análisis permite evidenciar que el sector presenta una amplia participación de PYMES, lo cual favorece la pluralidad de oferentes y la competencia en los procesos de contratación pública. En este sentido, es recomendable que los requisitos habilitantes que se establezcan en el proceso contractual sean proporcionales y acordes con la estructura del mercado, con el fin de no limitar la participación de estos actores económicos.

64

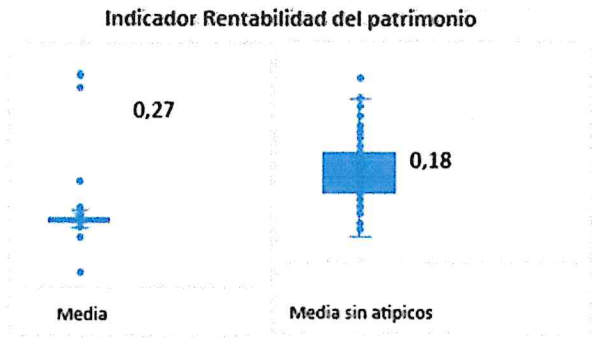
Análisis intercuartílico:

	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura de intereses	Rentabilidad del activo	Rentabilidad del patrimonio
Q1	1,26	0,31	1,66	0,03	0,07
Q3	3,52	0,77	7,97	0,11	0,31
IQR	2,26	0,46	6,31	0,08	0,24
Límite Inferior	-2,12	-0,84	-7,80	-0,09	-0,29
Limite Superior	6,90	1,46	17,42	0,23	0,68
Media	4,98	0,56	3179,05	0,08	0,27
Mediana	1,99	0,52	3,45	0,07	0,16
Media sin atípicos	2,21	0,54	3,80	0,07	0,18





ESTUDIOS DEL SECTOR



65

A partir de la información financiera analizada de las empresas del sector, se evaluaron los indicadores de liquidez, endeudamiento, cobertura de intereses, rentabilidad del activo (ROA) y rentabilidad del patrimonio (ROE), con el propósito de identificar la capacidad financiera de los posibles proveedores.

En relación con el indicador de liquidez, se observa una mediana de 1,99, lo cual indica que, en términos generales, las empresas del sector cuentan con activos corrientes suficientes para cubrir cerca de 1,99 veces sus obligaciones de corto plazo. Aunque la media general es de 4,98, este valor se encuentra influenciado por datos atípicos; al excluirllos, la media se ajusta a 2,21, valor que refleja de forma más realista la capacidad de pago de las empresas del sector.

En cuanto al nivel de endeudamiento, la mediana es de 0,52, lo que significa que aproximadamente el 52 % de los activos están financiados mediante pasivos, reflejando un nivel de endeudamiento moderado. La media sin valores atípicos se ubica en 0,54, lo cual evidencia que gran parte de las empresas mantiene un equilibrio razonable entre financiación externa y recursos propios.

Respecto a la cobertura de intereses, la mediana de 3,45 indica que las empresas generan utilidades operacionales suficientes para cubrir aproximadamente dos veces los gastos financieros, lo cual refleja una capacidad adecuada para cumplir con sus obligaciones financieras. Al excluir valores atípicos, la media se ubica en 3,80, confirmando una capacidad aceptable de cobertura.

Por otra parte, el indicador de rentabilidad del activo (ROA) presenta una mediana de 0,07, lo que significa que las empresas generan en promedio una rentabilidad del 7 % sobre sus activos. De igual manera, la rentabilidad del patrimonio (ROE) registra una mediana de 0,16, indicando que el retorno para los propietarios o accionistas es cercano al 16 % sobre el capital invertido.

En términos generales, los indicadores financieros analizados evidencian que las empresas del sector presentan niveles adecuados de liquidez, un endeudamiento moderado y rentabilidad positiva, lo cual demuestra que cuentan con condiciones financieras favorables para participar en procesos de contratación y ejecutar adecuadamente los contratos derivados de este sector.

Por lo anterior, los requisitos de capacidad financiera que se definan en el proceso contractual deberán ser proporcionales a las condiciones del mercado, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y la participación de empresas del sector, especialmente PYMES, sin comprometer la solvencia necesaria para la ejecución del contrato.

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	REQUISITO
Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	Mayor o igual a 2.21
Endeudamiento (pasivo total / activo total)	Máximo 54%
Razón de Cobertura de Intereses (utilidad operacional / gastos de intereses)	Mayor o igual a 3.80

ÍNDICE DE LIQUIDEZ: El índice de liquidez según lo establecido en el Manual de Requisitos Habilitantes expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una liquidez **mayor o igual a 2.21**; además, con esto no se está dejando por fuera del proceso a las empresas que no cumplen con este índice ya que pueden participar conformando uniones temporales, consorcios y/o promesas de sociedad futura.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: El nivel de endeudamiento según lo establecido en el Manual de Requisitos Habilitantes expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten un nivel de endeudamiento **igual o menor del 54%**.



ESTUDIOS DEL SECTOR

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS: La razón de cobertura de interés mide la capacidad que tiene una empresa para cumplir con sus obligaciones financieras. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una razón de cobertura de interés mayor o igual a 3.80.

Nota Aclaratoria: Puede presentarse la situación en la que un oferente no presente gastos por intereses. En cuyo caso, el valor del gasto por intereses es cero (0). Si el cálculo de la razón de la Razón de Cobertura de Intereses es igual a Utilidad Operacional sobre Gastos de Interés, el indicador Razón de Cobertura de Intereses arrojaría como resultado “*indeterminado*” ya que todo valor dividido en cero (0) es indeterminado. Dado este caso, el proponente queda habilitado en cuanto a este indicador.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el numeral 4o del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto Nacional 1082 de 2015, y que en consecuencia deben estar contenidos en el RUP, son:

INDICADOR	REQUISITO
Rentabilidad sobre el patrimonio	Igual o mayor a 18%
Rentabilidad sobre activos	Igual o mayor a 7%

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: La rentabilidad del patrimonio mide la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 18%.

Los proponentes que presenten una utilidad operativa negativa NO cumplirán con el indicador solicitado al mostrar rendimientos negativos.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO: La rentabilidad del activo mide la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. Se recomienda a la entidad que los oferentes acrediten una rentabilidad de activo mayor o igual a 7%.

8. ANALISIS DE RIESGO

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual. De acuerdo con el procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsible que puedan afectar el presente procedimiento. Se anexa matriz de riesgo.

CONCLUSIONES

Con base en el análisis realizado para la adquisición de elementos de oficina y útiles de escritorio, se concluye que el mercado presenta una amplia oferta de proveedores, lo cual garantiza condiciones de competencia, pluralidad de oferentes y disponibilidad de los productos requeridos por la entidad.

El análisis del sector permitió identificar que este tipo de bienes corresponde a productos de consumo frecuente y de fácil acceso en el mercado, ofrecidos por múltiples empresas distribuidoras y comercializadoras, lo que facilita el abastecimiento oportuno y continuo de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas de la entidad.

Así mismo, a partir de la revisión de cotizaciones, precios de mercado y procesos similares adelantados por otras entidades públicas, se evidenció que los valores estimados para los diferentes elementos se encuentran acordes con las condiciones actuales del mercado, permitiendo establecer un presupuesto oficial razonable y ajustado a la realidad económica del sector.

En cuanto a la estructura del mercado, se observa una participación importante de pequeñas y medianas empresas (PYMES), lo cual favorece la participación de diferentes oferentes en los procesos de contratación y promueve condiciones de transparencia y libre competencia.

De igual manera, el análisis de los indicadores financieros del sector evidencia que las empresas que participan en este mercado cuentan con niveles adecuados de liquidez, endeudamiento moderado y rentabilidad positiva, lo que demuestra que poseen capacidad financiera suficiente para cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.



ESTUDIOS DEL SECTOR

En conclusión, el estudio de sector permite determinar que existen las condiciones técnicas, financieras y de mercado necesarias para adelantar el proceso de contratación, garantizando la adquisición de los elementos de oficina y útiles de escritorio requeridos por la entidad, bajo criterios de eficiencia, economía, transparencia y selección objetiva del contratista.

Se firma en Girardot, Cundinamarca, en el mes de julio de 2026.

JESSICA ALEJANDRA CARTAGENA RODRÍGUEZ
SECRETARIA GENERAL

Elaboro: **Análisis del sector, Especificaciones Técnicas y Componentes Presupuestal:** Ana Milena Mercado / Contratista almacén General

Revisó: Janner Perdomo/ Contratista Oficina de contratación

Fuentes:

<https://www.iamcolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-economicas-2026>
<https://siis.iaa.supersociedades.gov.co/#/>
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>
<https://www.dane.gov.co/>
<https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>
<https://sectorial.co/papel-y-carton/exportaciones-de-papel-y-carton-entre-enero-y-mayo-2024/>
<https://www.andi.com.co/Home/>
https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/el-608-de-la-fibra-que-utiliza-el-sector-papelero-en-colombia-es-reciclada-2813600?utm_source=
<https://www.andi.com.co/Home/Noticia/3294-sector-papelero-en-colombia-crece-y-se-d>
<https://cartonycorregado.com/preparesse-para-2026-desentranando-las-turbulencias-politicas-y-economicas-que-sacuden-a-america-latina/>